LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. Viérnes 29 de Octubre de 1875.--San Narciso, obispo y mártir. AÑO VIII.--NUMERO 257.

A contar desde el 1º del corriente queda nombrado el Sr. D. Ruperto Casares agente de LA VOZ DE CUBA en Nuevitas, en lugar de los Sres. F. Ruiz y Cª que hasta ahora la han desempeñado.

Habana 20 de octubre de 1875.—*El Administrador.*

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Nueva York, octubre 27.

Ha llegado ayer á este puerto, procedente de la Habana, el vapor americano *City of New York.*

NOTICIAS MERCANTILES.

New York, 27 octubre, á las 5½ de la tarde.

Oro á 115¾.
Onzas españolas á 15 85.
Idem mejicanas á $15.65.
Pesos españoles á 93 cts.
Idem mejicanos á 96½ cts.
Idem idem nuevos á 96½ cts.
Mercado monetario á 3 p. ⅌.
Cambio sobre Lóndres (banqueros) á $4.79 cts. la £.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867(á 120¾
Azúcar Nº 12 en cajas 7⅞ á 8⅜ cts. lb.
Centrífugas Nº 11¦13 8½ á 9½ cts. lb.
Ventas .... sacos y .... cajas.
Regular á buen refino 7⅞ á 8 cts. lb.
Ventas .... bocoyes.
Mieles, purga, de 50 grados á 33 cts.
Idem, Mascabada, idem á 34 cts.
Manteca, *prime* en tcs. para Cuba á 13⅞ cts. libra.
Tocineta, *long clear* á 13⅞ cts. lb.
Jamon 17 á 18 cts. lb.

New Orleans, octubre 27.

Harina, triple extra $6 á 6½ barril.

Lóndres, idem, idem.

Azúcar Nº 12 (T. H.) á flote á 23⅞
Consolidados á 94⅞ ex-interés.
Bonos americanos, 5.20 (1867) á 110¾
Descuento, Banco de Inglaterra á 4 p. ⅌.

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands á 7 d. lb.

París, idem, idem.

Renta, 3 por 100, 65 fr. 75 c. ex-interés.

Habana 28 de octubre de 1875.

S. S. Spencer.

A ULTIMA HORA.

A las 5 de la tarde ha entrado en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el vapor-correo *Castilla,* á cuyo bordo han llegado á esta Isla á defender la sagrada integridad nacional mil cuarenta hombres de tropa y cuarenta jefes y oficiales. A todos les saludamos, dándoles la bien venida y deseándoles prosperidades en esta Antilla, donde están llamados á prestar sus grandes servicios á la gloriosa bandera bajo la cual nacimos.

De los periódicos que hemos recibido tomamos las siguientes noticias:

El corresponsal de un colega barcelones, inserta los siguientes párrafos que no dejan de tener importancia.

La cuestion de Gibraltar continúa sobre el tapete y llama mucho la atencion un artículo *favorable á España* que publicó ayer el *Times* sobre este asunto. El órgano de la Cité dice que debe tenerse muy en cuenta la humillacion que impone á España la *locura de la ocupacion* (foolishy) de Gibraltar por Inglaterra.

Este adjetivo ha producido sensacion y replicando á este artículo la *Pall Mall Gazette* dice que debe tenerse como convenido que nunca, bajo ningun pretexto ni en ninguna circunstancia, podrá Inglaterra abandonar á España la fortaleza que domina la entrada del Mediterráneo.

Segun una carta de Gibraltar que he visto hoy en el *Daily News,* los ingleses han devuelto á las autoridades españolas el buque francés *Federal,* causa del incidente, conviniendo en que fué apresado por vez primera en aguas españolas, pero dando por supuesto que esta entrega no prejuzga en manera alguna la cuestion de hecho.

—La *Gaceta* de hoy (3) publica las siguientes noticias de la guerra:

"*Cataluña.*—El general segundo cabo manifiesta que el brigadier Campo batió el dia 30 en Suria á las facciones de Baró y Nasratat, causándoles bastantes bajas y teniendo la brigada tres heridos.

Las facciones de Castells, Miret, Gamundi y las de la provincia de Gerona se han corrido hácia la cuenca del Ter, y son perseguidas activamente por las columnas al mando de los coroneles Fuentes, Campruhí y Ponzoa.

El brigadier Nicolau arrojó de San Pedro de Torelló el dia 1.º despues de dos dobras de fuego, á algunas de aquellas fuerzas enemigas, causándoles bajas cuyo número no es aún conocido.

Aragon.—Por despachos de varias autoridades militares del distrito, se sabe que como consecuencia de la batida ordenada, tan pronto como se tuvo noticia de la aparicion en la provincia de Teruel de una partida al mando del Seco de las Parras, este cabecilla fué capturado á las dos de la madrugada de ayer, en término de Ginebrosa."

Hernani, 28.—Se mantiene expedita toda la línea: con este objeto se han verificado algunas salidas dispuestas por el brigadier Vitoria. Las que salieron por Astigarra tuvieron un capitan herido y un alferez y dos soldados contusos de un proyectil de Santiagomendi que ha lanzado 75 granadas.

El teniente coronel Sr. Solano ha mandado dar doble racion á los vigías de la torre por sus excelentes servicios, y ha gratificado á cada uno con 40 reales.

Santander 30.—Se han presentado en Bayona, procedentes del ejército del Centro, 38 soldados y 8 oficiales carlistas, á ratificar indulto. Los soldados han quedado en libertad y tres oficiales han sido destinados á Valencia, uno á Barcelona y siete al depósito de Avila.

Bilbao 30.—Las fuerzas que tienen los carlistas en su llamada línea de Valmaseda son los batallones de Marquina, Bilbao, Munguía, Somorrostro, Asturias, Cantabria y Castilla. Total, 3,200 hombres.

Dícese que las manifestaciones en favor de la paz seguirán en toda la ribera de Navarra.

Algunas fuerzas carlistas atacaron el 29 á Grañezo con objeto de copar á un grupo de 30 soldados que ordinariamente practican un reconocimiento por aquel punto. Avisada la columna de Castrourdiales, los carlistas, en número de 400, se retiraron.

—El coronel Fuentes, que se hallaba el dia primero en San Pedro de Torelló, salió al amanecer del dia siguiente hácia San Quirico de Besora y Llayers en busca de las fábricas de anuncios que supo dicho jefe se hallaban ocultas en aquellas inmediaciones. Al llegar á San Quirico, destacó cuatro escopetas de Llerena para que pasasen á Vidrá y registrasen la casa llamada del Rabi, miéntras el resto de la fuerza descansaba.

El éxito más satisfactorio coronó las pesquisas de aquella fuerza, pues logró encontrar una verdadera fundicion, inutilizando todo el baterío ó sea los moldes, crisoles, pólvora y algunas granadas. El depósito de balas era considerable, contando la fundicion con elementos para fabricarlas en grande escala.

A las doce y media salió la columna San Quirico en direccion de Llayers. En las alturas de este pueblo encontró otra fundicion que tambien fué destruida, siendo arrojados al rio varios cajones de pólvora y tres las calderas, fraguas y cuantos útiles de batería, moldes, etc. etc., habia allí.

Continuó luego su marcha á Ripoll, habiendo sabido en el camino que Gamundi y Boet habian estado en dicha villa, con la cual entró la columna á las siete de la noche, huyendo apresuradamente las facciones á su aproximacion hácia San Juan de las Abadesas.

Las partidas carlistas de Soliva, hijo, Socas, Vila y algun otro cabecilla, trataron ayer tarde de impedir á la columna Martinez Lacussant el paso por las posiciones de Santa Susana; pero atacado el enemigo en las cinco posiciones que ocupaba fué desalojado de todas ellas á la bayoneta, dispersándose en pequeños grupos por la montaña y dejando en el campo 2 muertos. Además se le vió recoger 5 heridos. La columna tuvo un soldado herido y 5 contusos. Despues de la accion se presentó un soldado procedente de cazadores de Cuba que habia sido hecho tiempo atrás prisionero.

La columna del Panadés al mando del coronel Vallejo se dirijia ayer á Collbató cuando, al llegar á la vista del pueblo, la vanguardia rompió el fuego contra las facciones de Mariano de Castelltersol y Muxí, retirándose á las escabrosidades de Monserrat. Las rondas le persiguieron largo rato, y la columna entró el pueblo donde encontró dispuesta la comida que habian hecho preparar los carlistas.

El cabecilla Bet de la Beya se llevó ayer tarde de Llerona, en rehenes de contribuciones, á 5 vecinos y cuatro de Corró de Vall, entre ellos el mayordomo de una fábrica de productos químicos, cuyo dueño es francés.

A 72 con 4 caballos ascendió el total de carlistas presentados á indulto de que se recibió ayer noticia.

—En una carta fechada el 4 en Lérida leemos lo siguiente:

Con la caballería de Sagunto de que le hablaba en mi anterior, vino tambien á esta capital el brigadier Cassola. Asimismo llegaron los carlistas presentados en Balaguer cuyo número asciende á 18 individuos y un oficial.

Segun tengo entendido, van á organizarse inmediatamente las columnas que han de operar en esta provincia y en los límites de las de Tarragona y Barcelona bajo la direccion del general Blanco.

Muchos de los carlistas de esta capital prisioneros de La Seo y canjeados despues, en vista del giro nada favorable que para ello han tomado las cosas, se van presentando á nuestras autoridades demandando la gracia de indulto.

En prueba de que las pequeñas partidas que aun merodean y vejan los pueblos de la alta montaña han perdido toda su fuerza moral y se han enajenado las pocas simpatías que tenian entre aquellos labriegos, puedo aducir el hecho de que habiendo penetrado en Viella, capital del Valle de Aran, diez ó doce carlistas, é intentado por dos veces, no hace muchos dias, cobrar la contribucion, no respondió al llamamiento, que se hizo por pregon, persona alguna, á pesar de amenazarles con la presencia del cabecilla Roca que todo lo allana, quien se encontraba con algunos de los suyos cometiendo exacciones de dinero en los pueblos del partidode Sort.

Las últimas noticias de la Seo de Urgel son que se están reconponiendo por los ingenieros con toda actividad los considerables deterioros de la Ciudadela, cuyos trabajos tocarán muy pronto á su término.

Desde la ocupacion por nuestras tropas de aquella plaza han menudeado las presentaciones á indulto de carlistas, y no se pasa dia que no lo verifique alguno.

Ultimamente corre de boca en boca el rumor de que la partida capitaneada por Roca habia significado sus deseos, de acogerse á indulto, lo cual, á ser cierto, sería de la mayor trascendencia para los pueblos de la parte alta de esta provincia que tanto han sufrido en esta guerra.

—Copiamos de las *Circunstancias* de Reus del 3:

"El teniente coronel del batallon cazadores de Reus se dirigió anteayer al pueblo de Albiol por haber sabido que los carlistas de dicho pueblo habian insultado al cura párroco con motivo de la presentacion del comandante militar carlista, reduciendo á prision á los promovedores del asunto."

"Al pasar por un pueblo de esta provincia el cabecilla Canastré, acompañado de 304 individuos, manifestó á sus amigos que se retiraba á Francia por no poder sostenerse mas tiempo."

"En la Granadella se presentó anteayer á indulto el comandante de armas de dicho pueblo Francisco Soler."

—El *Diario de Avisos de Zaragoza* publica la siguiente correspondencia:

"Pamplona 28 de setiembre.—Hemos pasado unos dias de insufribles tormentas. Las tropas se hallan acantonadas en Villaba, Huarte Burlada y otros pueblos inmediatos tambien á la capital, recibiendo de dia y de noche una lluvia de proyectiles de fusil y de cañon, especialmente en Huarte, donde ya ha habido que lamentar nueve ó diez desgracias. Una granada causó cinco heridos; tres de ellos han muerto, á otro le han amputado la mano derecha, que le quedó destrozada, y al restante los dos piés por mitad de la pierna, hallándose ambos sin esperanzas de vida.

Continúan ahora las presentaciones á indulto; ayer lo verificaron dos ginetes, uno de ellos sargento. Segun este nos refirió, venian con él cuatro infantes animados de igual propósito; pero sorprendidos por la partida de Rosa Sa nanigo no pudieron escapar, y se cree que á estas horas habrán ya sido fusilados. Poco despues se presentó uno más, y por la noche hasta catorce, todos ellos aragoneses, que se muestran muy indignados del mal trato que se les dá en todos sentidos, pues además del desden con que les miran vascongados y navarros, son siempre obligados á batirse en las guerrillas y destinados á los puntos de mayor peligro. Cuatro de ellos son de Egea de los Caballeros, hijos de las mejores casas del pueblo.

Hace dos desalojó el ejército liberal la posicion del gran cerro de San Cristóbal y ya ayer mismo pusieron de improviso una batería los carlistas. A las cuatro de la tarde comenzaron á arrojar granadas sobre esta plaza, pasando de 80 las que penetraron en su recinto; al momento las baterías de la muralla contestaron vigorosamente, apagando por entónces los fuegos de San Cristóbal. A las once de la noche rompieron los carlistas otra vez el fuego de cañon, lanzando unas 40 granadas que produjeron la alteracion y confusiones que es de suponer, pero sin que á la hora en que escribo estas líneas se tenga noticia de haber ocurrido desgracia personal alguna.

Más de la mitad de las granadas han reventado en las calles y plazas.

No puedo extenderme más porque es la hora crítica del correo."

—La Comision provincial de Gerona trata de ofrecer al Excmo. Sr. Capitan general D. Arsenio Martinez de Campos en nombre de la provincia un testimonio de sus simpatías. Segun tenemos entendido, la Comision ha adquirido para este objeto en casa de la señora viuda de Masriera 6 hijos, una magnífica copa de oro y plata de grandes dimensiones y primorosamente cincelada.

—Segun parece, el vapor que se ha perdido en la travesía de Inglaterra á Santander, no pertenecia á la compañía López, sino que habia sido fletado por esta casa para conducir tropas á Cuba. El vapor era el *Villa de Bilbao.*

—La *Gaceta* no da hoy (4) noticia de ningun hecho de armas ocurrido con motivo de la insurreccion carlista y solo habla de presentaciones que han tenido lugar así en el Norte como en Cataluña. En el Principado de Cataluña se esperan por momentos noticias importantes y la atencion pública sigue con el mayor interés las señales que se notan de descomposicion entre los jefes de las facciones y con mucho mayor los movimientos de las tropas que se supone van á emprender una campaña decisiva dirigida en persona por el general Martinez Campos.

Por lo que al Norte se refiere, la llegada del general Quesada es un hecho que no puede menos de anunciar un nuevo impulso para la guerra. Con este motivo hay ya quien habla de la ida del general Jovellar al Norte, pero esto no tendrá lugar sino cuando S. M. el Rey vaya á ponerse á la cabeza de las tropas.

Pero como esto no puede dejar de verificarse, segun todas las probabilidades, antes de que tengan lugar las elecciones, de aquí que aun prescindiendo de otros motivos políticos de gran importancia, solo por la causa indicada es indispensable la modificacion del ministerio.

No tenemos noticias de lo acordado en la conferencia celebrada entre el general Quesada y el señor ministro de la Guerra, pues aun cuando lo supieramos, aconseja la prudencia guardar sobre ello completo silencio; pero es claro que la venida á Madrid del general en jefe del ejército del Norte ha de tener por principal objeto preparar los planes para una próxima y enérgica campaña, á cuyo objeto existirán dentro de poco los medios más eficaces.

El estado de la política no distraerá de seguro al gobierno de aquel objeto, que debe ser el de su preferente atencion, pues si se consulta la opinion pública contestará unánime que todo lo pospone á que se alcance la paz, ya que para lograrla ha hecho y está dispuesta á hacer los mayores sacrificios y los esfuerzos más costosos.

CRONICA OFICIAL.

GOBIERNO GENERAL.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL DE LA ISLA DE CUBA.

Telégrafos.

La compañía telegráfica Anglo-Americana ha determinado restablecer la antigua tarifa cobrándose un peso por cada palabra en los telegramas que se crucen entre los Estados-Unidos, Gran Bretaña y Francia.

Lo que se publica en la *Gaceta* para general conocimiento.

Habana, 25 de octubre de 1875.—El Director General, *José Cánovas del Castillo.*

Recaudacion del Impuesto extraordinario de guerra del 10 por 100 sobre fincas urbanas.

Mercaderes 15.

Aprobado por la Superioridad el padron general para el pago del impuesto extraordinario de guerra de 10 por 100 sobre las fincas urbanas del corriente año de 1875 y dispuesto por la Administracion de Rentas y Estadísticas de esta ciudad, que se proceda inmediatamente á su cobro, el Recaudador que suscribe participa al público que aquel principiará el dia 14 del corriente; que los recibos irán sellados por la Administracion de Rentas con tinta azul y además que cada uno tendrá otro sello en seco de esta recaudacion con el escudo de las armas de España, á la izquierda, y el de las de Cuba á la derecha, ambos con la corona real arriba, de la que parten dos cintas con el lema "Subsidio de Guerra" y vienen á terminar abajo con el lema "Sobre Fincas Urbanas." Para cualquier duda sobre el cobro de dicho impuesto, así como para la peticion de cualquier recibo se podrá ocurrir á la oficina del que suscribe, calle de Mercaderes nº 15, de doce á tres de la tarde.

Habana, octubre 13 de 1875.—El Recaudador, Ricardo Monocal.

TRIBUNALES.

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Guadalupe, y por ante mí, en las diligencias promovidas por D. Marcisa, capitan de la corbeta española NARCISA, solicitando el reconocimiento, aprecio y reparacion de las averías de dicho buque, está mandado se saque á pública subasta la expresada corbeta española NARCISA avaluada en *seis mil ochenta y ocho pesos, en oro,* cuyo remate tendrá efecto el dia diez y siete de noviembre próximo entrante, estando atracada al muelle de Luriza, en Regla, verificándose el acto por medio de la vendutta pública de los Sres. Ruiz y Cª—Y para su publicacion por treinta dias consecutivos en el periódico LA VOZ DE CUBA, libro la presente.—Habana y octubre once de mil ochocientos setenta y cinco.—Arturo Galletti. 30 14oc

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 27:
De Barcelona en 66 dias bca. esp. Abnegacion, cap. Rodriguez, ton. 433, con frutos, á J. Boada.
Dia 28:
De Portland en 25 dias berg. amer. Fanny, cap. Smith, ton. 365, con víveres y tenelería, á Zulueta y cp.
—C. Hueso en 1 dia gol. amer. G. W. Bance, cp. Sweeting, ton. 18, con pescado salado, á M. Suarez.
—N. York en 6 dias vap. amer. Crescent City, cp. Curtis, ton. 1500, con efectos, á Mac Kellar y cp.—Pasaj. 39.
—C. Hueso viv. amr. In Time, cp. Curry, ton. 31, con pescado, á M. Suarez.
—Portland en 18 dias gol. amr Stephen Bennett, cp Bennett, ton. 228, con córtes y víveres, á Cay y cp.
—St. Thomas y escalas en 11 dias vap. esp. Manuela, cp. Villan il, ton. 350, con efectos, á R. Herrera.
—Amberes y Tenerife en 25 dias bca. esp. Augusta Eliza, cap. Fradua, ton. 371, con efectos, á Roig y cp.
—Barcelona y Puerto Rico en 24 dias vap. esp. Castilla, cap. Lavregirl, ton 1563, con frutos, á Torra y cp.—Pasaj. 50 y 1030 de tropa.

SALIDAS.

Dia 27:
Para N. Orleans vap. amer. Margaret, cap. Baker, por Lawton, hermanos.
Dia 28:
Para Matanzas berg. noruego Activ, cp. Skaar.

PASAJEROS LLEGADOS.

De N. York en el vap. amer. Crescent City:
D. Antonio Garcia y 6 hijos; Eliza Heart; D. M. Douglas; V. Flores; D. Saez; Cha. A. Chut; G. Lemecker, Sra y 2 hijos; Martin Hey; B. Handkins; J. Morlend y Sra; Enrique Carmino; N. Goodmand y 2 hijos; M. Hallenthal; E. A. Hortiz; R. Jura; E. Fornias; J. Tecro; J. Fernandez Perez; V. Lopez; E. Misson; J. Mencelas; Ana Harris; E. M. Bouser; J. Denier; Marcelino Garcia; Tomás Betancourt; B. Betancourt; G. G. Parker; P. A. Boissier; Margarita Baker; N. R. Fortier; J. Lachaume; D. Villacampa.

De Barcelona en el vap. esp. Castilla:
D. Bernardino Jimenez; Francisco Rovirosa; J. Martinez; Manuel Acevedo é hija; Narciso Morell; Ignacio Soler; Francisco Soler; Juan Biyot; Juana Aumeda; Engracia Lopez; Maria A. Barrios; Miguel Bergas; Leonor Llanas y 2 hijos; Francisco Guitart; Genaro Julian; Mercedes Cortina; Joaquin Lequeiro y 4 hijos; Feliciano Alvarez; Juan Gallart; Juan Florett; María Julió; Aldon Almar; I. Berabin; José Umbert; Enrique Mayolino; Agustin Cunellas; Manuel Molinet; Ramon Viñas; Baudilio Casadeval; Juan Banes; Francisco Constant; Andrés Baliarda; Buenaventura Pagoes; Jaime Ros; Antonio Canellas; Daniel Casademun; Pedro Rosa y Vaiz; Gaspar Mir y Alemany; Jaime Cortella y Palmer; Guillermo Pujol y Covas; Jaime Buñil y Sra; José Sastre y German.

PASAJEROS SALIDOS.

Para N. Orleans en el vap. amr. Margarett:
D. Leonardo Marquez; Do'ores Garcia y Fleita; Merced Vascone Piera; Manuel Perez Llorens; Asuncion Carvasco y 2 hijos; José F. Perez; Leonor Estrada y Zayas y 2 hijos; Samuel Woold.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 28
De Cárdenas vap. Manuel Torrente, cap. Ros, con 1 mobiliario, 12 pacas trapo, 1 caja libros y 8 tercios suela.
—Malas Aguas vap. Bahía-Honda, cap. Cusí, con 2330 tercios de tabaco.
—Caibarien gol. Almanza, pat. Cobas, con 150 caballos leña.
—Teja gol. Jóven Carlota, pat. Gisper, con 800 sacos de carbon.
Idem gol. Josefa, pat Más, con 600 sacos carbon.
Idem gol. Júcaro, pat. Golpí, con 800 sacos de carbon.
—Idem gol. Villa de Gijon, pat. Riera, con 800 sacos de carbon.
—Matanzas gol. Ignacita, pat. Calafell, con 28 bics. papas y 1 caja de tabaco.
—Santa María gol. Cuba, pat. Felicó, con 700 sacos carbon.
—Idem gol. Francisca Genet, pt. Febrer, con 1000 sacos carbon.
Mulata gol. Dolores, pat. Escanellas, con 150 fanegas de maiz, 150 sacos carbon.
—Baracoa bdro. San José, pt. Nuñez, con 400 sacos cal. 12 sacos carbon.
—Caibarien gol. Pirinco, pat. Pellicer, con 150 caballos leña.
—Carahatas gol. Tres Hermanas, pat. Echavarria, con 168 bics. azúcar, 233 tercios de tabaco, 2 macutos de id.
—Cuba y escalas vap. Manuela, cap. Villamil, con 12 acrones con 600 cocos, 1 caja efectos y 1 mobiliario.

DESPACHADOS.

Dia 28
Para Gibacoa bdro. Covadonga, pat. Tasso, con efectos.
—Cárdenas gol. María del Cármen, pat. Valent, con id.
—Caibarien gol. Amalia pat. Perez, con id.
—Cabañas balandro Juanita, pat. Deulofeu, con idem.
—Rio Blanco gol. Rita Fortuna, pat. Seguí, con idem.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New York vap. amer. City of Havana, cap. Phillips; por Zaldo y cp.
759 tcro. tabaco,
31000 tabacos,
104000 pesos
y efectos
—Southampton y Bremen vap. germ. Hannover, cap. Himbeck, por H. Upmann y cp.
3 cs azúcar,
1565 tercios tabaco
2047050 tabacos
5000 cag. cigarros
837 kil picadura,
y efectos.
—Gran Canarias y Sta. Cruz de Tenerife gl. esp. Casualidad, cap. Esteva, por I. Lopez Marrugal.
69 cajas azúcar,
2912 bos. miel de purga
100 pipas aguardiente
—Cádiz y Sevilla berg. esp. Guadalquivir, cap. Miñor, por Marzan hermanos.
1404 cajas.
3 estuches y
1 barril azúcar
10 pipas y
1 barril aguardiento.
20½ kil. picadura,
y efectos.
—Savannah bca. esp. Valparaíso, cap. Rozes, por Sorioi, Romeu y cp.
En lastre.
—Charleston berg. esp. Jóven Ana, cap. Curreli, por Gassol, Avendaño y cp.
En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para N. York vap. amer. City of Veracruz, cap. Deaken, por Zaldo y cp.
—Falmouth bca. esp. Segundo Triunfo, cap. Isasi, por Francke y cp.
Se anula la apertura del vap. amer. City of N. York, que anunciamos en el número de ayer.

POLIZAS COREIDAS.

Dia 27

Azúcar, cajas	4166
Tabaco, tere	1985
Tabacos torcidos	120359
Caj. cigarros	9300

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	1476
Id estuches	3
Idem bles	1
Miel de purga ½ bocs	20
Aguardiente, pp	110
Idem bles	1
Tercios de tabaco	2121
Tabacos torcidos	2098250
Cajetillas cigarros	5000
Picadura, kil	857½
Metálico, pesos	104000

OPERACIONES DE MUELLE HOY 28.

Amboto, de Santander:

1000 sacos sal espuma	$9½ fal ega
180 Idem papas	Rdo.
200 bics. idem	Rdo.
200 tabales sardinas	Rdo.
276 id. id.	$7½ uno.
150 id. id.	uno.

Nemesia, de la Coruña:

1200 canastos papas chicos	18 rs. uno
319 id cebollas	$8½ qtl.

Cármen, de Barcelona:

374 pipa vino Mercader	$1000 pipa

Córsica, de St Thomas:

57 cs quesos flandes	$61 qtl.

Almacen:

1200 cs. velas de Amberes	$12 qtl.
140 gfos catabanchel	$4½ uno

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid	7 á 9 P. civ
Barcelona y demás plazas de España	5 á 7 P 30 60 div
Liverpool	19 á 19½ P oro 60 div
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	19 á 19½ P oro 60 div
Paris y demás plazas de Francia y de Bélgica	4 á 4½ P
New York y demás plazas de los Estados Unidos	Currency.
	4½ a 4 D civ
	6 a 5½ D 60 div
Oro español	126¾ á 127 P
Descuento mercantil	10 y 12 anual.

ACCIONES.

Comp. de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 18 acciones al 3 p⅌ y 31 al 4 P á 31 de diciembre.

Las acciones se han cotizado por el colegial D. Eduardo Fernandez Fentecha.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

B. Joaquin de Vicente.
D. Roberto Reinlein, dependiente del colegial don Juan Carrillo.

DE FRUTOS.

D. Ignacio M. Roca.
D. Manuel N. Martinez, dependiente del colegial don Juan Estalella.

Habana 28 de octubre de 1875.—El Síndico interino Francisco de Lamar.

BUQUES A LA CARGA.

CORUÑA.—Saldrá próximamente la acreditada fragata española NEMESIA, su capitan Teijeiro. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece el citado capitan un esmerado trato. Impondrá su consignatario, Santa Clara 37, Rufino Romero. 20bp27oc

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE y GRAN CANARIA.—Saldrá directamente para dines del corriente octubre el berg. esp. NUEVO CAMALIA, su capitan D. José Saavedra Quintana. Admite carga á flete y pasajeros. Impondrá su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 12bp20oc

CORUÑA.—Saldrá con destino á dicho puerto á fines del presente mes de octubre la corbeta española SEGUNDA PERLA, su capitan Regnanton, admitiendo pasajeros. De más pormenores informarán sus consignatarios, Sama Sotolongo y Cª, Baratillo 9. 17bp15oc

Coruña y Santander saldrá del 4 al 6 de noviembre próximo el bergantin español ANA, recibe carga y pasajeros, á los que su capitan Rodriguez ofrece un trato esmerado. Consignatario: Cuba 77, entre Sol y Muralla 10pb oc21

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

El vapor-correo español

MENDEZ NUÑEZ

cap. D. Tomás Ugarte.

Saldrá para Cádiz el 30 del corriente, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los interesados ántes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

No se admite carga más que hasta el dia 28, ni cajas que excedan de 10 millares de tabacos.

De más pormenores impondrán sus consignatario,

SAMA, SOTOLONGO Y COMP.

Baratillo n. 9.

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,

tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys

El vapor-correo americano

TAPPAHANNOCK

capitan Pendleton.

Saldrá para dichos puertos el miércoles 3 de noviembre á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys (á unas cuarenta horas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hará el viaje en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de transportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte así evitarán los mareos, y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New Orleans	$34 oro
" Cedar Keys	25
" Key West	10

En la casa consignataria, se dan papeletas de pasaje para New York, Philadelphia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados Unidos, Tacon nº 2.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13, Lawton Hermanos.

VAPORES COSTEROS.

Vapor español

BAHIA HONDA.

Capitan D. Victoriano Cusí.

Viajes semanales de la Habana á Bahia-Honda, Rio Blanco, San Cayetano y Malas-Aguas, y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á San Cayetano los domingos, y á Malas-Aguas los lúnes.

Regresará á Bahia-Honda los mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las 9 de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de San José, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despachará su consignatario, Obispo 30, Cosme de Toca.

Vapor

CLARA.

Capitan Ron.

Saldrá para Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba el dia 30 del actual á las cuatro de la tarde.

Estará atracado al muelle de San José por donde admite carga y pasajeros.

De más pormenores impondrá su consignatario, D. José Baró, calle de Paula nº 10 esquina á la de San Ignacio. 7bp22oc

Vapor español

VELOZ CAYERO,

Desde el 7 de febrero próximo volverá á emprender sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Teja, Gauuza, Sierra Morena y Las Pozas.

Sale de Cárdenas los domingos á la llegada de tren de la Habana, llega á Caibarien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas, que á la ida, los juéves de madrugada, llegando á la misma hora del viérnes á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precios de pasaje, los de costumbre.

Habana, 30 de enero de 1875.—Pulido.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

OFICIOS 30, (PLAZA DE SAN FRANCISCO)

Vapor CRISTOBAL COLON,

Capitan OSLE.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario, para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las dos y media de la tarde saldrá de Colon, y á las tres de Coloma, amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

VAPOR ESPAÑA,

Capitan JAUREGUIZAR.

Saldrá de Batabanó los juéves por la tarde despues de la llegada del tren con destino á Dayaniguas, Punta de Cartas, Bailen y Cortés.

RETORNO.

Los domingos al amanecer (si la marea lo permite), saldrá de Cortés; á las ocho de Bailen; á las once de Punta de Cartas, y de Dayaniguas á las cinco de la tarde, amaneciendo los lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana en la misma forma que á los del vapor COLON

Tanto en el viaje de ida como en el de regreso tocará en el bajo de Coloma, en cuyo punto serán trasbordados los Sres. pasajeros á bordo del vaporcito FOMENTO, que los conducirá á Coloma y Colon; así como de estos destinos serán conducidos los señores pasajeros al vapor LERSUNDI que los llevará á los puntos á que se dirijan.

Vapor GENERAL LERSUNDI.

Capitan MANSO.

Sin itinerario fijo: preparado para las atenciones exije el mejor servicio de la Empresa.

Goletas Angelita y Voluntario.

PATRONES POMARES Y TUR.

De Batabanó todos los viérnes, con la carga de Coloma.

RETORNO.

Los domingos saldrá de Coloma para Batabanó con la carga que se presente.

VAPOR CONDE DE VALMASEDA,

Capitan GUTIERREZ

Hace la navegacion del rio Cauto, desde el puerto de Manzanillo.

ADVERTENCIAS.

1ª Las personas que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán los juéves y sábados respectivamente en el tren expreso que con destino á Matanzas sale de Villanueva á las dos y cuarenta y nueve minutos de la tarde, debiendo cambiar de tren en San Felipe, donde encontrarán al efecto el extraordinario que los conducirá á Batabanó.

2ª Se advierte á los señores pasajeros que vengan á la capital en el tren extraordinario que sale de Batabanó á la llegada de cada vapor, que no pudiendo detenerse el expreso en San Felipe, los equipajes no podrán venir con ellos, haciéndolo en el tren general ó en cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

3ª Las cargas destinadas á Cortés y Bailen deberán remitirse al depósito de Villanueva los lúnes.

Las de Punta de Cartas los mártes.

Las de Coloma los miércoles.

Y las de Colon los juéves.

Las de Dayaniguas se admiten los lúnes, mártes, miérnes y sábados, pero se observará la mayor exactitud en lo referente á las cargas de los demas destinos.

4ª Las cargas de efectos, reguladas, una por cada 3 reales fuertes en oro, del ferro-carril, á $1-25 cts.

Las de tabaco á $1-87½ á excepcion de las de Dayaniguas, que son á $1-62½.

El guano del Perú á 10 centavos arroba.

Los carruajes de dos ruedas, carretas ó carretones á 15 pesos.

El carbon de piedra y vejetal se regulará por cargas de á 8 arrobas á $1-25.

Otros bultos pequeños tienen su tarifa á bordo.

Maderas de alpinsejon y tinantería serán objeto de ajuste convencional.

Los precios de pasaje son los siguientes:

De Batabanó á	Popa	Proa	Criados en claros	Criados en claros	Ganado vacuno y caballar.
Dayaniguas y vice-versa	7 50	4 50	3 75		7 50
Coloma y Colon idem	15 75	10 00	7 85		15 75
Punta de Cartas idem	17 25	10 95	8 60		17 25
Bailen y Cortés idem	18 00	11 40	9 00		18 00
De Dayaniguas á					
Coloma y Colon idem	9 40	5 75	4 75		.....
Punta de Cartas idem	10 95	6 55	5 50		10 95
Bailen y Cortés idem	15 75	10 60	7 85		15 75
De Coloma y Colon á					
Punta de Cartas idem	7 50

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, 28 DE OCTUBRE DE 1875.

COLONIZACION MILITAR.

Apuntada hemos visto en nuestro apreciable colega *El Diario de la Marina*, la idea de colonizar militarmente esta isla, iniciada por un distinguido oficial general del ejército. El pensamiento es de gran importancia social y política, y llevado á cabo con meditacion y estudio, puede resolver los dos problemas más difíciles que han de presentarse en Cuba para volver al estado normal una vez conseguida la pacificacion.

Es el primero la cuestion del trabajo, que preocupa sériamente y con razon á los hombres pensadores por la creciente escasez de brazos, que tomará en pocos años colosales proporciones, sino se arbitra un medio de reemplazar el trabajo de los siervos por el libre, pues aunque á los hombres de ideas más avanzadas les parezca lenta la extincion de aquella institucion llevada á cabo por el decreto del Sr. Moret, y lo sea realmente humanitariamente considerada, el tiempo pasa con rapidez y para la cuestion del trabajo dentro de muy pocos años se habrá reducido de un modo considerable el número de siervos útiles.

En efecto, como este número no puede desde entónces aumentarse en modo alguno, va disminuyendo cada año gradualmente á causa de las defunciones naturales y de los que llegan á la edad de sesenta años. Las defunciones son por término medio en esta isla de un cuatro por ciento al año, de modo que en los siete transcurridos desde que tiene efecto legal aquel decreto, ha disminuido por dicha causa esa masa de poblacion en un veinte y ocho por ciento. En cuanto á las bajas ocasionadas por haber llegado á la edad de sesenta años, es más difícil el calcularlas con aproximacion, no teniendo, como no tenemos hoy, un censo de dicha poblacion clasificado por edades; pero suponiendo que de cada edad haya próximamente el mismo número de individuos desde 12 á 60 años, resultará que cada año cumple esta última edad un individuo por cada cuarenta y dos. Nosotros queremos suponer que no la cumple más que uno por cada cien, siempre resultará que la poblacion útil de que tratamos habrá disminuido por esta causa en los siete años un siete por ciento; por manera que por ambas á la vez puede asegurarse que la disminucion ha sido en siete años de un treinta y cinco por ciento.

Hay que agregar á estas causas naturales las manumisiones ocurridas por voluntad de los dueños ó por efectos legales, y las bajas ocasionadas por la guerra, ya por las fugas de los siervos, ya por muerte violenta recibida en ella.

Más aún cuando no tengamos en cuenta estas bajas, por ser casi imposible averiguar su número, y rebajando aún algo las cifras de las naturales, resultará que por lo ménos esa poblacion ha disminuido en una tercera parte durante siete años, y por consiguiente que dentro de catorce casi se habrá extinguido.

Ocioso es demostrar la ineficacia de la colonizacion asiática para los trabajos de la agricultura, pues los ensayos hechos hasta ahora hablan más alto de lo que nosotros pudiéramos hacerlo.

En tal situacion, y no habiendo que confiar tampoco en los trabajos de los libertos, que no han dado resultados en ninguno de los países tropicales, el problema social de la escasez de brazos para el fomento de la riqueza de este suelo presenta una faz bastante pavorosa; y la colonizacion militar en una forma semejante á la que se ha usado en Suecia y en las fronteras de Austria, es decir, tomando en ella parte la familia, sería la solucion más feliz que podria dársele á aquel.

No es menor la importancia política de la colonizacion militar. Con ella podria mantenerse una reserva formidable que al instante que fuese nesario ocuparla militarmente el país, sin que á este le costase sacrificio alguno su sostenimiento: por el contrario, esa fuerza seria un poderoso elemento productor ligado tanto á la tierra como á la bandera, é imposibilitaría para lo futuro la trasmision y propagacion de las ideas separatistas, que no podrian hallar eco en soldados españoles ni en sus descendientes, que deberian todo su porvenir á la pátria.

Tan interesante es el proyecto como urgente el estudiarlo y madurarlo convenientemente para llevarlo á cabo aun ántes de que se haya concluido la guerra, pues su iniciacion habria de contribuir en gran parte á apresurar la terminacion de aquella. En efecto, á medida que se fuese colonizando militarmente por zonas, quedarían estas completamente á cubierto de toda invasion del enemigo, porque tendrian su natural defensa en los colonos, estrechando de este modo el círculo en que se mueve la insurreccion desde la parte pacificada; y consiguiéndose además la ventaja de que cada vez se necesitaria ménos ejército activo para combatir la insurreccion, ó manteniendo el mismo en un territorio más limitado, seria más rápida su terminacion.

De todos modos, el proyecto, como hemos dicho, merece estudiarse detenidamente, y de desear seria que las personas competentes en la materia ilustrasen la cuestion á fin de facilitar su más pronta realizacion.

Cultura y ornato públicos.

Entre las condiciones que hacen formar mejor idea de una poblacion, deben contarse, en primer término, la cultura de todas las clases que constituyen sus habitantes y el aseo y ornato de las calles y paseos públicos; cuyas cualidades son mucho más necesarias tratándose de una capital importante.

La Habana cuenta, á no dudar, con elementos que hacen de ella una capital de primer órden. Opulenta, aún en medio de las violentas crísis porque ha atravesado su poblacion; generalmente ilustrada y sensata, y por consiguiente morigerada y tranquila, no sin razon ha alcanzado un alto grado de prosperidad que la coloca á considerable altura, poniéndola al nivel de las primeras capitales.

Por eso mismo son mucho más de lamentarse ciertos abusos que perjudican el justo renombre de su cultura, y algunos descuidos que menoscaban considerablemente el buen concepto de que goza.

Deber es de la prensa imparcial y atenta ante todo á los intereses del público, el señalar tales descuidos y tales abusos, llamando acerca de ellos la atencion de quien pueda remediarlos. Por eso los periódicos de esta capital se ocupan con frecuencia del mal estado en que se encuentran muchas calles y paseos, haciéndose eco de las numerosas quejas que diariamente se reciben en las redacciones acerca de este asunto. Por eso no puede ménos de atender las justas reclamaciones de gran número de vecinos á consecuencia de los abusos que se cometen por algunas personas inconsideradas, cuyos abusos pudieran pasar de otro modo desapercibidos, por mucho que sea el interés que ponga en remediarlos quien tiene en su mano hacerlo.

Al proponernos ahora tratar ese asunto, animados de los mejores deseos en pró de esta poblacion y teniendo en cuenta, al propio tiempo, varias consideraciones que no pueden ocultársenos, cúmplenos manifestar ante todo, que si bien quisiéramos ver atendidas de momento todas las reclamaciones justas y remediadas todas las quejas razonables del público, no se nos ocultan las dificultades con que tienen que luchar las personas á quienes se dirijen tales quejas y reclamaciones.

La crísis financiera porque atraviesa actualmente esta Isla, ha de hacerse necesariamente extensiva á las cajas del Ayuntamiento, que se encuentra, por ahora, en la imposibilidad de cubrir como desearia todas las atenciones que tiene. De ahí que, por buenos que sean los propósitos del Sr. Concejal encargado del ramo de calles y paseos públicos, no le sea dable atender por el pronto á la composicion de las muchísimas que se encuentran en mal estado, aunque comprende, como comprendemos nosotros, la justa razon que asiste á sus vecinos para lamentarse, tanto más cuanto que están pagando en oro la reparacion de las aceras, la cual no vemos se lleve á cabo con la actividad que requieren los sacrificios que está haciendo el vecindario.

Por mucho que la prensa ha clamado en contra de los abusos cometidos por los carretoneros y cocheros de plaza, y por mucho que la policía ha trabajado por extirpar tales abusos por completo, como quiera que es imposible cortar de una vez un mal cuando ha tomado grandes proporciones, sucede que, aún cuando muy combatidos y aminorados, los abusos continúan, por lo cual se hace necesario no desmayar en la buena obra de su persecucion.

Todavía en muchas calles céntricas de esta capital pueden presenciarse, durante las horas del dia consagradas al trabajo, lamentables espectáculos y poco edificantes escenas que perjudican notablemente á la cultura. Carretones atravesados de una á otra acera obstruyen la vía pública é interrumpen la circulacion de carruajes y transeuntes, dando lugar á disputas que suelen traducirse en todo género de blasfemias é imprecaciones que lastiman al decoro; otros vehículos de esa clase, cargados hasta el extremo de hacer reventar á las infelices bestias que los conducen, proporcionan á cuantos transitan por junto á ellos incalificables escenas que, por respeto á la moral, nos abstenemos de pintar con sus verdaderos colores; ocupadas las aceras, en tanto, por los cargadores y los bultos, se ven precisados los transeuntes á echarse al medio de la calle por mucho que sea el fango que haya en ella; dueños, en fin, los carretones y los carruajes de la vía pública, la gente de á pié se vé expuesta á innumerables fracasos.

En cuanto á los conductores de carruajes de alquiler, por más severidad que se viene usando con ellos, siguen áun abusando del público, ya no alquilando sus vehículos cuando lo tienen por conveniente, para lo cual se sirven de toda clase de absurdos pretextos, ya exigiendo más cantidad á los pasajeros que la marcada por la tarifa.

Tales abusos, y algunos más que se cometen en las calles de esta capital con harta frecuencia, entre los cuales podemos señalar los grupos que se forman delante de las puertas y ventanas de *ciertas* casas, las caballerías que suelen á veces obstruir las aceras, las innundicias y las aguas súcias que se arrojan por algunos despreocupados vecinos al medio de la calle, los barriles de la basura colocados en las primeras horas de la noche delante de las puertas de las casas, los barrenderos que empiezan desde las once su faena llenando de polvo á todos los que transitan por la vía pública, y etc., etc..... le es muy fácil á la policía extirpar por completo si continúa con constancia y energía su persecucion.

Es, en resúmen, verdaderamente triste el abandono y el descuido que reinan en una capital que cuenta tantos elementos como la Habana para figurar en el número de las de primer órden; y pues tan á poca costa puede remediarse el mal de que adolece, nuestra mision es señalarlo, y al ilustrado vecindario y al bien organizado cuerpo de policía toca completar la loable obra que exijen la cultura y el decoro.

La apertura de la Universidad de Madrid.

Todos los periódicos dedican preferentemente su atencion al acto que se verificó en la Universidad central el dia 1º, y que sin duda alguna es de los de mayor importancia y trascendencia que se ha realizado en España, desde el restablecimiento de la monarquía actual. Habiamos visto, en efecto, al rey, en medio del ejército del Norte, no solo correspondiendo á sus más vivos sentimientos personales, sino rindiendo culto á la tradicion, que hasta los modernos tiempos no ha considerado á los monarcas sino como á los caudillos de sus pueblos. Del mismo modo habíamos celebrado su presencia augusta presidiendo actos que, como la inauracion de los mercados y de la Caja de ahorros, tan alto hablan en pró de sus nobles deseos hácia las mejoras generales y las honradas economías que son la hacienda del pobre. Y aunque tambien le habíamos visto presidir una solemnidad análoga en el Museo antropológico del doctor Velasco y girar solícitas visitas á los establecimientos científicos de la capital y áun á la misma Universidad, hemos de confesar que ninguno de estos actos ha tenido el importante y ulterior alcance que hay que reconocer al ayer verificado.

Aunque el estado deplorable de nuestras discordias intestinas llama nuestra atencion hácia las armas que se esgrimen en el Norte, no por las glorias ni provechos que de la guerra actual se consignan, sino por la urgente necesidad de conseguir la paz, no es el espectáculo de los combates el que hoy atrae con más viva atencion á los monarcas á la esfera de su accion. Habiendo terminado las guerras conquistadoras bajo un régimen inapreciable de general equilibrio político, los reyes, cuyo oficio es regir y conducir las sociedades al frente de cuyos destinos se hallan, tienen hoy mision más elevada que cumplir, impulsando á los pueblos hácia las conquistas pacíficas que aseguran su ventura y prosperidad.

Base única y universal de estas conquistas es el estudio de las ciencias, cuya inmediata aplicacion al cultivo de las artes las fecunda y hace más agradables los dones de la naturaleza. Y como en las sociedades donde la tradicion monárquica está tan arraigada como entre nosotros, y donde los hábitos de veinte siglos conducen á esperar que de arriba proceda todo impulso y movimiento y lo que el monarca enseña el pueblo imita, nada puede ser más consolador en medio de las violentas crísis porque ha atravesado su poblacion; generalmente ilustrada y sensata, y por consiguiente morigerada y tranquila, no sin razon ha alcanzado un alto grado de prosperidad que la coloca á considerable altura, poniéndola al nivel de las primeras capitales.

Por eso mismo son mucho más de lamentarse ciertos abusos que perjudican el justo renombre de su cultura, y algunos descuidos que menoscaban considerablemente el buen concepto de que goza.

Deber es de la prensa imparcial y atenta ante todo á los intereses del público, el señalar tales descuidos y tales abusos, llamando acerca de ellos la atencion de quien pueda remediarlos. Por eso los periódicos de esta capital se ocupan con frecuencia del mal estado en que se encuentran muchas calles y paseos, haciéndose eco de las numerosas quejas que diariamente se reciben en las redacciones acerca de este asunto. Por eso no puede ménos de atender las justas reclamaciones de gran número de vecinos á consecuencia de los abusos que se cometen por algunas personas inconsideradas, cuyos abusos pudieran pasar de otro modo desapercibidos, por mucho que sea el interés que ponga en remediarlos quien tiene en su mano hacerlo.

Al proponernos ahora tratar ese asunto, animados de los mejores deseos en pró de esta poblacion y teniendo en cuenta, al propio tiempo, varias consideraciones que no pueden ocultársenos, cúmplenos manifestar ante todo, que si bien quisiéramos ver atendidas de momento todas las reclamaciones justas y remediadas todas las quejas razonables del público, no se nos ocultan las dificultades con que tienen que luchar las personas á quienes se dirijen tales quejas y reclamaciones.

La crísis financiera porque atraviesa actualmente esta Isla, ha de hacerse necesariamente extensiva á las cajas del Ayuntamiento, que se encuentra, por ahora, en la imposibilidad de cubrir como desearia todas las atenciones que tiene. De ahí que, por buenos que sean los propósitos del Sr. Concejal encargado del ramo de calles y paseos públicos, no le sea dable atender por el pronto á la composicion de las muchísimas que se encuentran en mal estado, aunque comprende, como comprendemos nosotros, la justa razon que asiste á sus vecinos para lamentarse, tanto más cuanto que están pagando en oro la reparacion de las aceras, la cual no vemos se lleve á cabo con la actividad que requieren los sacrificios que está haciendo el vecindario.

Por mucho que la prensa ha clamado en contra de los abusos cometidos por los carretoneros y cocheros de plaza, y por mucho que la policía ha trabajado por extirpar tales abusos por completo, como quiera que es imposible cortar de una vez un mal cuando ha tomado grandes proporciones, sucede que, aún cuando muy combatidos y aminorados, los abusos continúan, por lo cual se hace necesario no desmayar en la buena obra de su persecucion.

Todavía en muchas calles céntricas de esta capital pueden presenciarse, durante las horas del dia consagradas al trabajo, lamentables espectáculos y poco edificantes escenas que perjudican notablemente á la cultura. Carretones atravesados de una á otra acera obstruyen la vía pública é interrumpen la circulacion de carruajes y transeuntes, dando lugar á disputas que suelen traducirse en todo género de blasfemias é imprecaciones que lastiman al decoro; otros vehículos de esa clase, cargados hasta el extremo de hacer reventar á las infelices bestias que los conducen, proporcionan á cuantos transitan por junto á ellos incalificables escenas que, por respeto á la moral, nos abstenemos de pintar con sus verdaderos colores; ocupadas las aceras, en tanto, por los cargadores y los bultos, se ven precisados los transeuntes á echarse al medio de la calle por mucho que sea el fango que haya en ella; dueños, en fin, los carretones y los carruajes de la vía pública, la gente de á pié se vé expuesta á innumerables fracasos.

En cuanto á los conductores de carruajes de alquiler, por más severidad que se viene usando con ellos, siguen áun abusando del público, ya no alquilando sus vehículos cuando lo tienen por conveniente, para lo cual se sirven de toda clase de absurdos pretextos, ya exigiendo más cantidad á los pasajeros que la marcada por la tarifa.

Tales abusos, y algunos más que se cometen en las calles de esta capital con harta frecuencia, entre los cuales podemos señalar los grupos que se forman delante de las puertas y ventanas de *ciertas* casas, las caballerías que suelen á veces obstruir las aceras, las innundicias y las aguas súcias que se arrojan por algunos despreocupados vecinos al medio de la calle, los barriles de la basura colocados en las primeras horas de la noche delante de las puertas de las casas, los barrenderos que empiezan desde las once su faena llenando de polvo á todos los que transitan por la vía pública, y etc., etc..... le es muy fácil á la policía extirpar por completo si continúa con constancia y energía su persecucion.

Es, en resúmen, verdaderamente triste el abandono y el descuido que reinan en una capital que cuenta tantos elementos como la Habana para figurar en el número de las de primer órden; y pues tan á poca costa puede remediarse el mal de que adolece, nuestra mision es señalarlo, y al ilustrado vecindario y al bien organizado cuerpo de policía toca completar la loable obra que exijen la cultura y el decoro.

---

sidir la inauguracion del año escolar. Con más razon me corresponde á mí darlas á todos cuantos me han proporcionado esta ocasion de cumplir con uno de los más altos deberes de un rey, realizando al mismo tiempo uno de los más ardientes deseos de mi corazon; el de patrocinar y fomentar la instruccion pública.

¡En graves momentos, en circunstancias bien difíciles me cabe la honra de estar á la cabeza de nuestra amada y desgraciada patria! Al mirar estos escaños, aun me parece que era ayer cuando yo trabajaba con el afan de escolar, lejos de aquí, deseando hacerme digno de España, y sintiendo en mi alma, como ciertamente habreis sentido vosotros, la más noble y profunda emocion cuando algun premio venia á coronar mis esfuerzos y á reanimar mi espíritu, ávido de realizar grandes empresas. Ninguna mayor, señores, que la de moralizar é instruir á un pueblo, librándolo de la más dura y terrible servidumbre, la de la ignorancia.

Hoy que ya abandoné los bancos de la cátedra, hoy que ha llegado el dia de la accion, en la sala del Consejo, en el campo de batalla y en medio de los representantes de la ciencia, siempre tenderán mis propósitos á conseguir aquellos resultados que únicamente pueden regenerar á España, devolviéndole la paz, consiguiendo el sacrificio de las pasiones políticas en beneficio del interés comun, moralizando é instruyendo á todos sus habitantes y desarrollando los elementos de riqueza que encierra nuestro suelo, para obtener así la regeneracion moral, intelectual y material de nuestra patria.

Doloroso es para mí, que en nada he contribuido, ni directa ni indirectamente, á encender la sangrienta lucha civil que tantas lágrimas cuesta á las madres españolas, ver que á pesar de mis contínuos esfuerzos aun no he podido darle el término feliz que todos ansiamos. Esperemos que la Providencia abreviará estos dias de prueba, y que pronto podremos dedicarnos todos á las fructuosas tareas de la paz.

En vosotros, señores catedráticos, fundo grandes esperanzas para aquel deseado dia. Aquí veo representadas todas las carreras del Estado, todas las fuerzas intelectuales que han de reorganizar la nueva España. De estas áulas saldrán el filósofo y el político, que con recto juicio y en provecho de la pátria han de estudiar las árduas cuestiones que conmueven el mundo moderno. Saldrá el historiador, á quien tan ancho campo se ofrece donde coger laureles, ilustrando nuestras pasadas glorias, y saldrá el economista, que tanto puede auxiliar con sus trabajos el aumento de nuestra prosperidad y riqueza. Entre vosotros veo á los futuros magistrados inflexibles representantes de la ley, y la más firme garantía de la propiedad y de la familia; veo á los que con el estudio y progreso de las ciencias médicas, en todas sus derivaciones, han de continuar gloriosas tradiciones en bien de la humanidad, y por último, como ha dicho muy bien el Sr. Vicuña, á los que, con el poderoso auxilio de las ciencias exactas y de las ciencias físicas, han de convertir en frondoso vergel el campo inculto é incendiado, consagrando toda su atencion á la inagotable fuente de riqueza que dan los productos de la tierra, aumentados ó trasformados por el trabajo del hombre. De aquí han de salir tambien los que en artes y letras han de demostrar que aun no se ha agotado entre nosotros la fecunda vena de nuestro génio nacional y que no es incompatible el progreso de las ciencias modernas con la brillante fantasía de nuestros artistas y poetas.

Mi más cara ilusion, el más glorioso timbre de mi reinado, seria que la historia escribiera en sus páginas que si la España de nuestros dias no llegó, como en otros siglos, al apogeo del poder y de la grandeza, al ménos supo conquistar el puesto que merecia entre los pueblos cultos de Europa, porque deponiendo mezquinas pasiones y bastardos intereses, aplicaron sus hijos aquella energía de carácter con que habian realizado gloriosas empresas, al estudio de las ciencias y de las artes, base de nueva y más positiva grandeza."

¡Qué nobles, dignas y elevadas palabras pronunciadas improvisadamente por un monarca que aun no ha cumplido diez y ocho años!

Los periódicos de noticias con este motivo recuerdan que desde hace veinte años no se habia verificado con tanta solemnidad la apertura de la Universidad; que el año 55, en el cual no se inauguró el curso hasta el mes de diciembre, á consecuencia de la epidemia colérica que invadió á Madrid, al verificarse la apertura por primera vez durante el sistema constitucional, asistió su majestad la Reina Isabel, augusta madre de Alfonso XII, acompañada del presidente del Consejo, que á la sazon lo era el general Espartero, y del ministro de Fomento, señor D. Manuel Alonso Martinez. El discurso inaugural, añaden, lo pronunció un médico eminente, el Sr. Asuero y Cortázar, cuya pérdida lamenta la ciencia, y el recuerdo de aquella régia visita se conmemora en una lápida de mármol que hoy se ostenta en el vestíbulo de la puerta principal del paraninfo.

Nosotros reconocemos al acto de ayer aun mayor y más trascendental importancia. La necesidad de regenerar nuestros estudios, estimulando á la juventud á buscar por medio de él más nobles empresas que las aventuras á que una parte de ella se ha abandonado en la presente guerra, tomando las armas fratricidas en manos que no estaban dedicadas á tareas más útiles, es mucho más perentoria que en la época á que la anterior efeméride se refiere. Por una série de continuadas desventuras habíamos venido á parar de veinte años á esta parte en un gran descuido del saber. Despues de la revolucion los estudios sufrieron un golpe de muerte. Se decretó una libertad de enseñanza, que no se supo someter á una direccion acertada y á una vigilancia asidua para que no se convirtiera en desórden é ignorancia, y á vuelta de la propagacion de algunos sistemas ideológicos que consiguieron conquistar algunos fanáticos, todos los demas estudios quedaron en gran desamparo y las carreras que estos aseguran expuestas á peligrosas falsificaciones.

No queremos recordar lo que se ha hecho y denunciado mil veces por la prensa acerca de la expedicion de títulos que no correspondian á la suficiencia de los que los obtenian. Queremos olvidar todos los abusos por este camino introducidos. Solo nos fijamos en el resultado que para el verdadero saber estos procedimientos tenian que dar. Estábamos en pleno imperio de la ignorancia, y se nos arrastraba indefectiblemente á la barbarie.

Desde hoy nos complacemos en reconocer que las cosas girarán de muy diverso modo. La vigilancia sobre los estudios, que empieza en el mismo rey y concluye en el último alumno de nuestras escuelas, hará más lucidas y fructuosas las enseñanzas, y el culto de las ciencias nos abrirá otros caminos al porvenir.

Hé aquí el extracto del discurso del distinguido catedrático de la facultad de ciencias D. Gumersindo Vicuña. Este discurso versa sobre el *Cultivo actual de las ciencias físico-matemáticas en España.*

"Dando comienzo el jóven catedrático, dice estractándolo un colega, á su exámen por los Institutos, manifestó el deseo de que los estudios científicos se amplíasen en estos centros de segunda enseñanza al tenor de lo que acontece en otras naciones, principalmente en Alemania.

Hizo despues una rápida indicacion sobre la enseñanza en otros países y una historia sumaria del cultivo de las ciencias de nuestras Universidades. El efecto capital, dice, que presentan nuestras facultades de ciencias, aquel contra quien claman unánimemente todos sus profesores, el que es capaz por sí solo de esterilizar los esfuerzos de estos, por grandes que sean, consiste en que puedan comenzar los alumnos estudiando en la facultad con solo haber probado la segunda enseñanza.

Para obviar estos inconvenientes aconseja el exámen prévio de ciertas asignaturas antes de entrar en la facultad de ciencias, ó bien que dentro de ella se profesen las materias correspondientes.

Tampoco cree que el órden correlativo en las asignaturas deba dejarse á merced de los alumnos. Haciéndose cargo del material de la enseñanza científica, se lamentó del precario estado en que se encuentra dentro de nuestras Universidades. Pasando despues á los medios externos de hacer prosperar el cultivo de las ciencias, manifestó que si este decaia se debia al exiguo porvenir que hoy encuentran los jóvenes en él.

Haciendo un paréntesis en el hilo de su discurso y antes de proseguir la crítica del cultivo de las ciencias físico-matemáticas en España, explicó sumariamente la extension y concepto de dichas ciencias. Trató á seguida de esto más ámpliamente de las escuelas especiales y de sus relaciones con las Universidades, manifestando que el divorcio absoluto entre unas y otras acarrearia la decadencia de las facultades de ciencias, porque los alumnos no recogen con estos estudios ninguna utilidad práctica. Para prevenir esto, lo más conducente seria que estas facultades sirvieran de preparacion á aquellas escuelas, como sucede en Bélgica y Roma.

Se ocupó despues del camino, no ménos directo, de la investigacion individual para cultivar las ciencias, la divulgacion por medio de libros, revistas, academias y asociaciones científicas.

Por último, resumió las principales mejoras que juzga deber realizarse en nuestra pátria, de las cuales las más urgentes son las que siguen:

"Para distraer el exceso de jóvenes que acude á las Universidades tras de un título que les habilite para pretender un empleo, seria conveniente agregar á los Institutos estudios de aplicacion á la agricultura, á la industria y al comercio.

Urge disminuir el número de facultades de ciencias y dotarlas con todos los recursos que exigen, completándolas desde las matemáticas elementales hasta las teorías más sublimes.

Parece conveniente aumentar la disciplina académica, el rigor en los ejercicios y dar mayor unidad y enlace á las asignaturas.

Es indispensable que los alumnos estudien las ciencias elementales dentro de la Universidad, ó cuando ménos, ingresen mediante exámen en que acrediten conocerlas perfectamente.

Para dar vida á las facultades de ciencias, es necesario ofrecer mayor porvenir á sus alumnos, abriéndoles las puertas de ciertos establecimientos científicos distintos de los docentes, y dándoles ventajas análogas á las que la sábia Alemania ofrece á los discípulos de las Realschulen."

El Sr. Vicuña terminó su discurso con estas patrióticas palabras:

"Y no estrañeis que contra mi propósito, y aunque sea para dar un remedio que está hasta cierto punto en nuestras manos, cite lo que fuera de este sitio ocurre. A pesar de mis deseos de no atender sino á las cuestiones que aquí debemos ventilar, y de alsarme de las tormentas que rugen en torno nuestro, es lo cierto que su pavoroso ruido traspasa las bóvedas de este recinto, llega hasta nosotros en medio de estas pacíficas tareas, y nos obliga á contribuir del mejor modo posible á curar las sangrientas llagas de la pátria.

Felizmente comienzan estas á cicatrizarse como lo prueban cercanos y felices acontecimientos. Un rey jóven y de perspicuo ingenio, aleccionado por la desgracia y educado en los primeros establecimientos de Europa, ha visto de cerca, y con gran fruto, los buenos resultados que producen la ilustracion y el estudio, ya para conllevar la carga de la vida individual, ya para hacer más provechosa la vida de la humanidad entera. La ciencia cura los males sociales y presta al corazon valor en los duros trances, consuelo en las horas de amargura."

Estas ideas eran las que ayer ilustraban el pensamiento de cuantos tuvieron la fortuna de asistir á la inauguracion del curso académico en la Universidad. Estos son tambien los sentimientos generales del país probo y honrado, y esta la distinguida aspiracion del rey que dirige sus destinos. Con tales elementos no hay duda alguna que se realizarán las nobles esperanzas que de aquí emanan.

Como complemento del acto á que nos referimos, publicamos á continuacion la lista por facultades de los alumnos que recibieron premios.

Los concedidos por S. M. los han obtenido:

D. Manuel Paz y Sabago, licenciado en ciencias.—D. Ricardo Bertran y Rospide, id. en filosofía y letras.—D. Justo Blaaquez y Pensilva, id. en farmacia.—D. Agustin Malzonada y Diaz, id. en medicina.—D. Andrés de Mesa y Dávila, id. en derecho.

Los que habian obtenido premios universitarios, recibiéndolos ayer tambien de manos de S. M., fueron:

PREMIOS ORDINARIOS.

Facultad de filosofía y letras.—D. Alfredo Marzo y Gonzalez, literatura griega.—D. Juan Alvarado y Sanz, literatura latina.—D. Cayo Ortega Mayor, geografía.—El mismo, lengua árabe.—D. Angel Salcedo y Ruiz, historia universal.—D. Marcelino Mendez Pelayo, estética.—El mismo, historia crítica de la literatura.—D. Gabriel del Corral y Fernandez, historia de la filosofía.

Facultad de ciencias.—D. Modesto Cendoya y Busquets, dibujo lineal arquitectónico.—D. Pio Vigil Escalera y Blanco, dibujo y paisaje.

Facultad de derecho.—D. Tomás Pastrana y Rodriguez, derecho romano, primer año.—D. José Liñan y Eguizabal, derecho romano, segundo año.—D. Enrique García Alonso, derecho civil español.—El mismo, procedimientos judiciales.—D. Rufino Beltran y Escolar, derecho político y administrativo.—D. Alfredo Suarez Pastor, instituciones de derecho canónico.—D. Angel Salcedo y Ruiz, economía política y estadística.—D. Julio Bielza y Perun, hacienda pública.—D. José Cueto y Pazos, disciplina eclesiástica.—El mismo, ampliacion del derecho civil y Código español.—D. José Corona y Diaz Martin, filosofía del derecho.—D. Manuel Marañon y Gomez, legislacion comparada.—D. Leon Medina y Brusa, historia eclesiástica.

Facultad de medicina.—D. Joaquin Carrasco y García Navarro, primer curso de anatomía.—D. Jaime Vera y Lopez, segundo id. id.—El mismo, fisiología.—D. Gustavo Suenz Diez y Cala, higiene privada.—D. Gil Pajares y Medina, patología general.—D. Francisco Lopez Ferreira, terapéutica.—D. Fernando Polo y Geraldo, anatomía quirúrgica.—El mismo, patología médica.—D. Miguel Juste y Garcés, id. id.—D. Joaquin Otado y Diaz, obstetricia.—D. Miguel Naida Bustinara, primero de clínica médica.—D. Antonio Crespo y Carro, segundo de id. id.—D. Nicolás Pardo y Jimenez, primero de clínica y quirúrgica.—D. Enrique Isla y Bolumbieru, clínica de obstetricia.—D. Bernardo Loredo y Cuesta, higiene pública.—El mismo, medicina legal.—D. Julian Perez y Zuricalday, historia de la medicina.—D. Manuel Tolosa y Latour, histología.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

Letras.—Sr. Allende Salazar, grado de licenciado; D. Marcelino Menendez Pelayo, doctor en id.

Farmacia.—D. José Ubeda y Corral, doctor.

Derecho.—D. José Cueto y Pazos, grado de licenciado.

Medicina.—Sr. Perez Gonzalez, grado de licenciado: Sr. Santero, grado de doctor."

Durante el acto ocupaban la derecha del rey los señores ministros de la Guerra, Hacienda, Gracia y Justicia y Marina, el presidente del Tribunal Supremo, el rector de la Universidad, los consejeros de instruccion pública, señores marqués de San Gregorio, Hysern, Rios, Pereda, Arnau, Moreno Nieto, Groizard y Cámara, y los decanos de medicina y filosofía y letras.

A la izquierda de S. M. se hallaban los señores ministros de Fomento, Estado, Gobernacion y Ultramar, el director general de Instruccion pública, el gobernador civil, el alcalde de Madrid, los consejeros de Instruccion pública, Sres. Bosch, Rios, Colmeiro, Aguilar, Alonso y Rosell, el director general de Obras públicas y el subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros

---

NOTICIAS VARIAS.

Leemos en *El Leon Español* de Trinidad:

El comandante D. Ignacio Elózaga del primer batallon del regimiento de Nápoles, en reconocimientos practicados en la zona de Guanayara, que hizo estensivos hasta Loma Boba, jurisdiccion de Cienfuegos, recogió dos familias, que condujo á aquel pueblo.

El teniente coronel del batallon de movilizados Asturianos, en reconocimientos practicados el dia 19 del actual sobre Bagá, Palo Prieto y Enconada, batió y dispersó una partida enemiga que se hallaba acampada en el último punto, causándola dos muertos, dejando en su poder tres caballos con monturas, machetes, ropas, carnes y viandas en abundancia, destruyendo dos estancias sembradas y ocho bohios grandes.

La guerrilla de dicho batallon, al regresar á su destino, sostuvo un fuego en Monte Pino con una partida montada, ocasionándola un herido que lograron retirar, dejando en poder del oficial de la guerrilla el caballo, montura y sombrero, no habiendo tenido novedad la fuerza de dicho batallon.

Dice *El Fanal* de Puerto Príncipe en su parte oficial:

Comandancia General del departamento del Centro.—E. M.—Seccion 3ª—El capitan Villanueva del 2º batallon del regimiento de la Reina, jefe de una columna compuesta de 120 hombres de dicho cuerpo, la guerrilla del mismo, fuerte de 50 caballos, y la 3ª seccion de Jibaros, en operaciones por el departamento desde el dia 4 al 11 del actual, reconoció con escrupulosidad los montes de Santa Susana, Conquista, Curana, las Bocas, Ojo de Agua, Tres Cedros, Aguacate, la Caridad, Hato Arriba, Casa Vieja, Bailadero, Caobillas, Maravilla, Dagamal, Babujal, las Lajas, Jobo, Altamira, Muñoz y otros puntos distantes quince leguas de esta ciudad, sin haber conseguido encontrar al enemigo y sí muchos ranchos abandonados que fueron destruidos.

La columna regresó el dia de ayer sin novedad.

Lo que de órden de S. E. se publica en el periódico de la localidad para general conocimiento.

Puerto Príncipe 12 de octubre de 1875.—El comandante jefe de E. M. interino, *Julian Ortega.*

La Empresa de vapores de la costa del Sur de San Pelayo y Torres, se ha servido manifestar, con fecha 22 del corriente, á la Administracion general de Correos que el vapor *Cienfuegos*, destinado á la carrera de Cuba y escalas, desde el puerto de Batabanó, ha dejado de prestar tal servicio, en atencion á la recomposicion que ha de hacérsele.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

El dia 3 de noviembre próximo saldrá de este puerto para el de Santhomas el vapor-correo español *Manuel*, haciendo escalas en los de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla y Puerto Rico, recibiéndose en la Administracion general de Correos la correspondencia que para dichos puntos debe conducir hasta las tres de la tarde del mismo dia.

Leemos en la *Bandera Española* de Santiago de Cuba del 22 del actual:

"Segun hemos sabido, el Prebendado de esta Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Tomás de Ubierna, ha sido nombrado Provisor Vicario general de la Diócesis de la Habana.

Celebramos dicho nombramiento que juzgamos muy acertado, atendiendo á las altas dotes del Sr. Ubierna, aunque sintiendo al mismo tiempo que tenga que separarse de nuestro lado.

El Sr. Ubierna es persona muy conocida y estimada, no solo en esta poblacion, sino en la Habana, por su notoria ilustracion y bellas cualidades, y por haber desempeñado muchos años el cargo de Provisor en la capital de la Isla, durante el Pontificado del último Sr. Obispo, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Jacinto Martinez."

Reciba el Sr. de Ubierna nuestra más afectuosa enhorabuena.

VAPOR DE NUEVA-YORK.

Hoy ha entrado en nuestro puerto, procedente del de Nueva-York, el vapor americano *Crescent City*, por el cual hemos recibido periódicos de la Madre Patria cuyas fechas alcanzan hasta el 2 del presente mes, es decir, tres dias más recientes de los últimamente recibidos.

De ellos tomamos las siguientes noticias:

DEL 30 DE SETIEMBRE.

La *Gaceta* no publica hoy noticias de la guerra, y los periódicos no abundan en ellas.

Leemos en el *Diario de San Sebastian* que fuerzas de la guarnicion de Irún, al mando del bizarro coronel Arana, habian salido la noche del 25 de aquella plaza, iniciando un movimiento de avance sobre las posiciones carlistas de la fronteras.

Nuestros soldados habian entrado en Lastaola, operacion realizada con feliz éxito á las primeras horas de la madrugada.

Sobre la ocupacion de esta villa dice un despacho telegráfico de la *Agencia Fabra*:

"*París* 28 (5 y 20 tarde.)—La prensa liberal parisiense califica de gran triunfo la ocupacion de Lastaola é inutilizacion del telégrafo carlista.

Los laborantes de este partido creen perdida su causa desde que las tropas liberales se han apoderado de Dancharinea, aduana de introduccion de armas y pertrechos para los carlistas."

Noticias de orígen carlista dicen que ha sido conducido entre bayonetas y encerrado en el fuerte de Sodupe por los suyos, el cabecilla Manuel García, ex-herrero de Portugalete, jefe de la partida volante que vagaba por Carranza, á quien parece se le acusa de deslealtad á la espirante causa del carlismo.

El Cuartel Real del juéves 23 publica felicitaciones dirigidas á Dª Margarita por el titulado Consejo Supremo de la Guerra, el rector y claustro de la *real y pontificia* Universidad de Oñate, el vicariato general castrense, la Junta de Castilla y la Diputacion foccosa de Navarra.

Firman respetuosamente dichas manifestaciones: el Sr. Viñalet, la primera; los señores D. Luis de Elio, Salvador Ordoñez, Matías Barrio Mier, Ramon Rios, Cecilio Aguado, Facund

materias y detalles de la guerra que necesitan explicaciones largas, que seria incómodo y premioso dirigirle por telégrafo. Pero el gobierno desea que el general Quesada conserve un mando que tan hábilmente ha sabido ejercer con las pocas fuerzas de que disponia para una línea tan estensa como la que estaba bajo su custodia, durante las gloriosas campañas del Centro y Cataluña.

—Los oficiosos, los desconfiados ó los mal intencionados, que de todo puede haber, vuelven á su tarea de propalar noticias falsas relativas á las operaciones de la guerra, y así han cundido muchos rumores desfavorables al resultado del movimiento operado por el general Trillo contra las posiciones de San Mateo.

Sin duda alguna la operacion era arriesgada y el general no contaba con fuerzas suficientes para envolver todas las posiciones del enemigo; pero al verificar la retirada con gran inteligencia, despues de haberse batido bizarramente las tropas, los carlistas no han podido obtener la menor ventaja de este movimiento, lo cual hubiera ya efectuado en los cuatro dias que van trascurridos.

Los hombres entendidos en el arte de la guerra elogian mucho el comportamiento de las tropas, que han tenido que batirse en terreno tan accidentado, que difícilmente podian tenerse de pié. Los liberales de San Sebastian manifiestan gran predileccion hácia el general Trillo.

De los periódicos franceses, ingleses y americanos llegados hoy á nuestro poder, traducimos los siguientes telegramas nacionales:

Hendaya, setiembre 27.

Las tropas liberales han ocupado á Lastaola esta mañana. Los carlistas han huido precipitadamente en direccion de Andalarza.

El general Trillo continúa su movimiento volviendo sobre Oyarzun.

Madrid, id. 27.

El Diario Español anuncia que el gobierno ha decidido hacer en breve las elecciones para diputados á Córtes. Se ha ordenado á los ayuntamientos rectificar las listas electorales con arreglo á la ley de 1870.

No tienen fundamento alguno los rumores que han circulado sobre la llegada á Madrid de comisionados carlistas para tratar de la paz.

Esta mañana se han embarcado 1,000 hombres con rumbo á Cuba.

Los carlistas han hecho fuego á un vapor inglés que se hallaba en las aguas de Motrico: los proyectiles no han causado daños en el vapor.

Madrid, id. 26 (por la tarde.)

El barco inglés *Rosa Bud* ha llegado á Denia, pero inmediatamente ha abandonado el puerto.

Hendaya, id. 28.

Las tropas liberales han ocupado las posiciones alrededor de San Marcos despues de una fuerte resistencia.

La brigada del brigadier Vitoria ha hecho un movimiento sobre la derecha de Hernani á fin de aislar á Santiagomendi, sosteniendo un fuerte combate.

El general Trillo ha ordenado la concentracion de sus fuerzas sobre la izquierda de los carlistas. La operacion que ha sido rechazada en parte continuará mañana.

Las tropas liberales han entrado en Irun ayer despues de haber destruido las obras de los carlistas en Lastaola.

Importantes movimientos han tenido lugar esta mañana alrededor de Hernani y Oyarzun.

Se han cañoneado fuertemente las posiciones carlistas de Santiagomendi.

Dorregaray, que está enfermo, ha salido de Estella con direccion á los baños de Elorrio (Vizcaya).

Madrid, id. 27.

Varios vecinos de los pueblo de Navarra se han reunido á otros cercanos para convencerles de que debe cesar la guerra.

El rey entregará al nuncio del Papa Monseñor Simeoni el sombrero de Cardenal.

El ministro de Hacienda ha dado las órdenes para que se entregue á sus dueños las mercancías y objetos que los insurrectos de Cartagena se llevaron á Oran.

Madrid, setiembre 28.

El Diario Español anuncia que Monseñor Simeoni hará uso de la licencia que le ha concedido el Vaticano.

El conde Salime, de la guardia noble del Papa, portador del sombrero de Cardenal para Monseñor Simeoni, ha llegado á Madrid.

Numerosas familias de Navarra y Vizcaya han emigrado á Francia.

Mr. Layard, ministro de Inglaterra en Madrid, ha visitado ayer al Rey y despues al Ministro de Estado.

Madrid, setiembre 30, (tarde.)

La cuestion de la circular del Nuncio á los obispos, continúa llamando la atencion pública.

Despues de muchas discusiones en el Consejo de Ministros, el gobierno ha decidido enviar una nota al Vaticano.

El Diario Español dice que un correo de gabinete ha salido para Roma, llevando las contestaciones del gobierno español al Papa.

El embajador de España cerca de la Santa Sede, Sr. Benavides, continuará en Roma durante las negociaciones.

Barcelona, octubre 1º

Siete columnas persiguen á Gamundi y Savalls en la provincia de Gerona.

Madrid, octubre 3.

La *Gaceta* de Madrid publica un decreto mandando á los ayuntamientos preparen las listas electorales conforme lo dispuesto por la ley de 23 de junio de 1870 que prescribe el uso del sufragio universal directo para la eleccion de diputados á razon de un diputado por cada 50,000 habitantes y de cada dos para la eleccion de senadores. Este decreto declara aplicable á Puerto-Rico el art. 2º de la ley del 23 de junio de 1870.

En el preámbulo de este decreto se dice que la guerra civil, tan felizmente dominada y los enemigos retirados á una pequeña parte de la Península, no es posible retardar la reunion de los comicios, reunion que permitirá á las poblaciones ejercer un derecho político importante eligiendo los representantes que deben ayudar al monarca á organizar definitivamente su reinado y á dar estabilidad á las instituciones actuales.

El preámbulo dice que para hacer las elecciones de diputados y de senadores se restablecen los derechos electorales suspendidos desde el principio de 1874.

Carece de fundamento la noticia de que Mr. de Chandordy, ministro de Francia en Madrid, hará un viaje á Pau.

San Sebastian, octubre 3.

Sobre ciento cincuenta proyectiles de obús cayeron ayer en la ciudad.

Los cañones del fuerte Hernandez han desmontado dos piezas de la batería carlista de Mendigorot.

El navío francés *L'Oriflamme* ha tomado á su bordo á muchas familias francesas.

Se esperan tropas de refuerzo.

París, octubre 3.

El marqués de Molins sigue mejorando. Las ex-reinas Isabel y Cristina, D. Francisco de Asis y otros miembros de la familia real española, han ido en persona á la embajada para imponerse del estado de su salud.

Dice el *Correo de Bayona* que el general Cabrera ha regresado á Biarritz.

Le Soir publica un telegrama fechado hoy en San Juan de Luz, en que se dice que continúa el bombardeo de San Sebastian; que se han refugiado cincuenta franceses en San Juan de Luz y que los carlistas están estableciendo nuevas baterías.

Madrid, octubre 3, (tarde.)

A consecuencia de la situacion financiera de Cuba, el Gobierno ha decidido enviar en calidad de comisario regio al Sr. Rubí, antiguo ministro de Ultramar.

Por el mal estado del mar no se ha recibido hoy el correo de Francia.

Madrid, octubre 4.

Las comunicaciones entre San Sebastian é Irun se han restablecido.

Santander, octubre 4.

Los carlistas han bombardeado ayer por la mañana y esta tarde.

Diez y nueve proyectiles de obús han caido en la ciudad, que han ocasionado la muerte de dos personas. Los habitantes se guarecen en las iglesias y en las cuevas.

Se han armado dos baterías de cañones Krupp para aumentar los medios de defender la ciudad.

Madrid, octubre 4.

El balance del Banco de España en 30 de setiembre arroja un aumento de 20 millones de reales en la circulacion de billetes. La escasez metálica ha aumentado en 3[illegible] millones de reales, á consecuencia de lo cual el cambio de los billetes de Banco se hace con 1 á 1½ p.% sobre plata y 2½ p.% sobre oro á la aminoracion del cambio sobre París y Lóndres.

Idem, idem 4.

La Epoca, comentando la llegada del general Quesada, dice que las operaciones en el Norte volverán á tomar gran incremento en el momento en que la nueva leva permita enviar al Norte 80,000 hombres de refuerzo.

Santander, idem 4, (tarde.)

El barco de guerra inglés *Linely* ha llegado á San Sebastian para recojer los súbditos ingleses.

Los carlistas piden 20,000 libras esterlinas por suspender el bombardeo.

Madrid, octubre 5.

Se asegura que un francés se encuentra entre los rehenes cojidos últimamente por los carlistas en un pueblo de Cataluña.

San Juan de Luz, octubre 5 (tarde)

El fuego dirigido por los carlistas contra San Sebastian ha sido completamente apagado por los fuertes.

Las tropas liberales han hecho un reconocimiento.

Las noticias dadas por los periódicos respecto á la entrada en España del Sr. Sagasta, carecen de fundamento. Sagasta se encuentra en este momento enfermo en el hotel de la Playa.

Madrid, octubre 5, tarde.

La Epoca espera que la respuesta de la Santa Sede sea satisfactoria y que se puede llegar á un arreglo por nuestras concesiones, reformándose algunos artículos del Concordato de 1851.

El general Quesada volverá el sábado al Norte.

El correo de Francia del 2 de octubre, falta.

Bayona, octubre 6.

El bombardeo de San Sebastian no ha comenzado de nuevo ni el 4 ni en la noche del 4 al 5. Ayer al medio dia salieron de Irun cuatro compañías para San Sebastian. Han llegado á Santander 2,000 hombres con destino á Bilbao y 16 piezas de artillería para San Sebastian. Los carlistas continúan trabajando para establecer nuevas baterías delante de San Sebastian.

Luchono, ctubre 6.

A causa de las contribuciones ha habido un levantamiento general en el valle de Gran contra los carlistas. Cajigas con los voluntarios y aldeanos armados desalojó á los carlistas de Bosost (?) y Lez (?), persiguiéndolos hasta las montañas.

San Sebastian, octubre 6.

Anoche fueron desembarcados cañones y material de guerra y esta noche se espera la llegada de tropa. Las baterías carlistas están calladas y parecen haber sido abandonadas. Mañana se tenderá el cable hasta la frontera.

Santander, octubre 6.

Un batallon de la reserva, fuerte de 862 hombres, embarcó esta mañana para San Sebastian. El vapor inglés de guerra *Linely* se halla frente á aquella ciudad para embarcar súbditos ingleses. El bombardeo ha cesado desde el domingo 3. Setenta carlistas se presentaron hoy al gobernador.

Madrid, octubre 6.

El general Martinez ha dividido sus fuerzas en pequeñas columnas y está persiguiendo á los carlistas en la provincia de Gerona. A causa de estas medidas el cabecilla Gamundi ha tenido que aceptar un combate en que perdió 130 muertos y heridos y 75 prisioneros. Dice un telegrama oficial que Savalls ha entrado en Francia.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

VAPOR DE NUEVA YORK.—Aunque las fechas de los periódicos de Nueva York que nos ha traido hoy el vapor americano *Crescent City*, no adelantan á las de los que teníamos de Nueva Orleans, tomamos de ellos, sin embargo, los siguientes telegramas que dan más pormenores sobre los que ya llevamos publicados.

Despachos del 14 de octubre.

Lóndres.—El reverendo doctor Henry Foester, arzobispo de Breslau, que por espacio de mucho tiempo ha sido la víctima del gobierno de Prusia, ha declarado separada de su diócesis la parte de territorio que tenia esta en territorio prusiano. Esta determinacion ha obedecido á la nueva encíclica de Su Santidad que últimamente se ha publicado y por la cual se declaran nulas las disposiciones del ministro de Cultos de Alemania, Mr. Falk.

Del 15.

Lóndres.—Telegrafian de Viena al *Daily News*, diciendo que la Rusia prepara una expedicion contra Bokara, cuyo objeto de castigar á este país por la ayuda que ha prestado á los insurrectos de Kholand.

Lisboa.—Ha tomado de nuevo posesion de su cargo su excelencia el ministro americano en Portugal.

Del 16.

París.—*L'Univers* publica un significativo artículo, recordando á los políticos que hasta 1880 no ha lugar á ningun género de competencia presidencial.

Lóndres.—Esta tarde ha entrado en el puerto de Portsmouth el vapor "Pandora," de regreso de su expedicion á los mares árticos. Salió de Disco el 7 de agosto y de Upernack el 13, habiendo hecho con toda felicidad la travesía de la bahía de Melville, que estaba libre de hielos, y llegando á la isla de Carey.

Los primeros témpanos se encontraron en Lancaster Sound, pero á pesar de la enorme presion de los hielos, el "Pandora" cruzó el estrecho de Barrow en toda su longitud y llegó el 25 de agosto á la isla de Beachy, en donde descubrieron los viajeros el yacht "Mary," encallado en 1850 cuando la expedicion del capitan Ross. El vapor echó anclas y los oficiales y marineros fueron á tierra donde encontraron varios restos del barco y provisiones y muchas huellas de osos marinos. Las planchas conmemorativas colocadas sobre las sepulturas de los compañeros de Franklin se encontraron tambien intactas. El 26 de agosto el "Pandora" salió de la isla de Buchy con direccion al estrecho de Peel. Esta parte del viaje ofrecia innumerables peligros, á causa de las grandes montañas de hielo; sin embargo, el "Pandora" fué más allá del punto en que hasta ahora habia llegado buque alguno, pues, exceptuando á Franklin nadie ha navegado jamás cerca de la isla llamada del rey Guillermo. Siguió luego á lo largo de la costa occidental de la isla del príncipe de Gales, donde la temperatura era templada y deliciosa.

La isla Roquette tambien fué vista á cierta distancia, un poco más adelante, pero fué imposible penetrar en el estrecho de Bellot por estar bloqueado por una inmensa muralla de hielo, de manera que el *Pandora* despues de haber permanecido allí hasta el 7 de setiembre, comprendiendo su capitan la inutilidad de sus tentativas, emprendió su viaje de regreso, el cual se presentaba lleno de peligros por empezarse á formar el hielo en todas partes. Afortunadamente ha llegado á Portsmouth con solo algunas ligeras averías, y la gente que lo monta se encuentra en perfecto estado de salud.

Del 17.

San Francisco de California.—El vapor-correo del Pacífico *Great Republic*, entrado hoy en puerto procedente de China y Japon, ha traido las siguientes noticias:

La *Gaceta* del Japon del 25 de setiembre dice lo siguiente: "El 18 de setiembre se recibió aquí por telégrafo la noticia de la pérdida del vapor de la compañía Peninsular y Oriental *Sunda*, en su viaje desde Hong-Kong á Yokohama, siendo portador de los correos de Europa hasta el dia 6 de agosto.

El *Sunda* salió del puerto de Hong Kong el dia 19 de setiembre; el dia 14 á las once de la mañana chocó con un bajo inmediato á la isla de Turnabout. Los pasajeros y tripulacion, exceptuando siete indígenas pudieron salvarse y fueron llevados á Shanghai.

Los correos serán enviados á Yokohama por el vapor de la compañía Peninsular y Oriental *Geelong* que sale mañana de Shanghai. El buque encallado no se ha ido á pique completamente, pero se duda poderlo salvar. Cuando sube la marea el agua lo cubre completamente.

El dia 15 del mismo mes fueron adjudicados á las compañías de vapores correos de Mitre Bishi y la Nacional, catorce vapores que hasta la fecha habian pertenecido al gobierno. Este concede á cada una de las compañías una subvencion anual de 250,000 yen para ayuda de los gastos corrientes y otra además de 15,000 yen para que creen una academia con objeto de que se instruyan los jóvenes que deseen ser pilotos ó maquinistas.

Lóndres.—El *Times* de hoy publica un despacho especial de Berlin en el que se dice que los rusos continúan todavía ocupando á Khokand, y que se considera probable la anexion de este territorio á la Rusia.

Del 18.

Lóndres.—Dice El *Echo* de esta mañana que la vuelta del *Pandora* reconoce por causa el no haber podido penetrar en Peel Sound, á causa de los muchos hielos que amenazaban destruir el buque.

Las sepulturas de los compañeros de Franklin encontradas en la isla Beachy fueron tres.

El vapor *Faraday* debe salir hoy ó mañana con objeto de hacer la reparacion de los desperfectos que ha sufrido el cable directo con los Estados Unidos. Se espera que los trabajos quedarán terminados hácia el 10 de noviembre próximo.

Hoy ha empezado á verse de nuevo en Guildhall la causa seguida á William y Alexander Collie.

Solo se presentó el primero, y en su consecuencia se aplazó la vista para el dia 18 de diciembre próximo, puesto que Alexander Collie permanecia todavía escondido.

Hoy ha presentado una memoria referente al ferro-carril del Erie, el abogado de los accionistas ingleses Mr. John Morris, el cual acompañó á sir Edwar Watckin en su viaje á América.

En ella manifiesta que la depresion que han sufrido los fondos de dicha sociedad ha sido debida á los excesivos sacrificios impuestos á los tenedores de obligaciones. Lo demás está en todo conforme á la memoria presentada por sir Watckin.

Ha sido hoy elegido miembro de la cámara de los comunes el capitan George Beresford, hijo del arzobispo de Armagh y perteneciente al partido conservador. Esta eleccion ha sido practicada para cubrir la vacante causada por la muerte de Mr. John Vanse.

Del 19.

Lóndres.—El *Daile Telegraph* de esta mañana publica un despacho especial de París, el cual anuncia que el profesor Wheatstone se encuentra gravemente enfermo de pulmonía.

Del 20.

Lóndres.—Los tenedores de obligaciones del ferro-carril del Erie han nombrado una comision consultiva con objeto de que prepare un proyecto para la reorganizacion de la compañía, el cual deberá someterse en la próxima reunion.

Del 21.

París.—El metálico en el Banco de Francia ha aumentado 1.468,000 francos durante la semana.

GACETILLA.

Círculo científico, artístico y literario.—Damos publicidad á continuacion, á la siguiente invitacion que se ha empezado á repartir hoy, y llamamos muy especialmente sobre ellas la atencion de nuestros lectores en general, y de los amantes de las ciencias, letras y artes en particular.

Estos últimos que no hayan recibido invitacion, pueden darse por invitados á la junta preparatoria que se cita.

Muy Sr. nuestro:—Tiempo há que venimos acariciando la halagadora idea de reunir en un centro íntimo, familiar, á todos los hombres que dedicados al estudio de las ciencias, las artes y literatura, viven aislados, sin conocerse apénas, sin comprenderse nunca, sin estudiarse ni alentarse jamás en sus recíprocas tareas.

Para alcanzar el loable fin que nos hemos propuesto, para ofrecer las breves consideraciones que nos sugiere la grandeza del pensamiento, para exponer, desarrollar y acordar las bases de ese centro de la bohemia ilustrada, cuya creacion tanto ansiamos, hemos acordado celebrar una reunion previa en los salones altos de Albisu, el domingo 31 del corriente á las 12 en punto del dia; y siendo Vd. una de las personas más cultas é ilustradas de esta poblacion, seria en nosotros imperdonable falta no invitarle á dicha reunion, rogándole muy especialmente su puntual asistencia en obsequio al elevado fin que nos proponemos.

Somos de Vd. con la mas distinguida consideracion, affmos. attos. servidores Q. B. S. M. Ramon L. de Ayala, José de Poo, Eugenio Soler, Enrique Aguirre, Eugenio Antonio Flores, Francisco J. Cisneros, Vicente Ibañez, Máximo Quijano, Gabriel Granados, José E. Triay, Salvador Dominguez, Félix Puig y Cárdenas, Basilio Diaz y del Villar, R. Espinosa de los Monteros.

Teatro de Lersundi.—Como se ha anunciado en la seccion correspondiente de nuestra edicion de la tarde, esta noche no hay funcion en el teatro de Albisu con objeto de ensayar más la gran comedia de magia *La paloma azul*.

Mañana viérnes tendrá lugar la primera representacion de esta obra en el teatro de Albisu y segun noticias se pondrá en escena con todo el lujo que su aparato requiere.

Para Guanabacoa.—Segun se anuncia el sábado 30 y el domingo 31 darán en Guanabacoa funciones los artistas rusos.

Seguramente que el pueblo de las bellas les dispensará las protecciones que merecen dichos artistas.

Ordenanzas Municipales.—"Artº 80.—No se arrojarán cáscaras de frutas á las calles ni portales; y los que las vendan en los puestos de costumbre, tendrán su cajon ó barril donde vayan recogiendo los residuos, pena en uno y otro caso de 2 á 3 pesos."

El artículo copiado anteriormente es uno de los que yacen en el olvido. Diferentes veces nos hemos ocupado de este asunto y siempre hemos esperado que se corrigiera el mal. ¡Seremos más afortunados hoy?

Quiéralo el cielo y San Simon y Judas, santos del dia.

Baños flotantes.—Contestando á las preguntas que como recordarán nuestros lectores hemos hecho en nuestro diario, se nos dirije la siguiente carta:

"Sr. Gacetillero de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: Un amigo ha tenido la bondad de llamarme la atencion sobre las gacetillas publicadas en ese ilustrado diario, referentes á los "Baños Flotantes." Si ántes las hubiera leido, ántes hubiera dado á Vd. noticias de la ropa de señoras, que segun órden que recibió la bañera, fué conducida á casa de esta, calle de Aguiar entre Cuarteles y Peñapobre, accesoria C de la casa Cuarteles 4, y de donde ha sido ya recogida por varias, y pueden recojerlas las que gusten. Dicha bañera se llama doña Cármen Patiño. El fondeadero de los baños no es como dice la carta publicada en su última gacetilla, sino en Guanabacoa, frente al amarradero de los Vapores de la Empresa de la Bahía.—Es cuanto se ofrece á S. S. Q. B. S. M.—*V. Novela.*"

Quedan pues, satisfechos, nuestros comunicantes.

Teatro de Tacon.—Como estaba anunciado, anoche tuvo lugar en el teatro de Tacon, una de las funciones que viene dando la compañía de athletas rusos.

Un numeroso público que ocupaba el teatro, aplaudió diferentes veces los arriesgados ejercicios de los artistas de la compañía rusa, que verdaderamente merecen el favor que el público les dispensa.

Mañana viérnes tendrá lugar la última funcion de las que dará esta compañía en la Habana.

Beneficio.—Mañana viérnes tendrá lugar en el circo de Prado una gran funcion en favor de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Seguramente que el público no faltará al circo en la noche citada, teniendo presente el benéfico objeto de la funcion.

Plácemes merece la empresa del circo por los muchos beneficios que allí se ofrecen en favor de objetos piadosos y de pública utilidad.

El que tuvo lugar anoche en favor de los bomberos del Cormercio núm. 1, estuvo muy concurrido, llamando justamente la atencion de todos los que por los alrededores del circo pasaron, la potencia de la bomba de vapor que funcionó largo rato, alumbrada por luz eléctrica. Sin querer se recordaban los jardines de Versalles y San Ildefonso.

Magníficas coronas.—Nos han llamado extrordinariamente la atencion las magníficas coronas que hemos visto en la peluquería de Mr. Philibert, Obispo 68, entre las calles de Aguacate y Compostela, propias para el dia de Difuntos; las hay de rosas, siemprevivas, mostacilla y de perlas, todas de una figura muy bonita. Tambien nos han agradado unas guirnaldas de mostacillas y flores doradas, del tamaño propio para lápidas.

Aconsejamos al público que no deje de verlas, y de seguro quedará agradablemente sorprendido de la novedad y variedad que encontrará en todos los trabajos de esta clase.

Carta.—Hemos sido honrados con la siguiente carta que publicamos íntegra deseando surta los resultados apetecidos por los vecinos que la suscriben:

Sr. Gacetillero.—Muy Sr. nuestro: sírvase Vd. llamar la atencion de quien corresponda sobre el mal estado en que se encuentra la calle del Conde, pues en la misma esquina á Bayona, existe una laguna constantemente que exhala unos olores poco agradables para los vecinos que tienen que vivir en la antedicha calle; ya que no sea posible adoquinarla, seria conveniente que el Sr. Encargado del ramo de calles mandara echar unas carretadas de piedras para ver si desaparece esa laguna de aguas corrompidas, y con esto le quedarian agradecidos los vecinos de dicha calle y á Vd., Sr. Gacetillero, si lo consigue y por la insercion en la gacetilla á su cargo le anticipan las gracias, *Los vecinos de la misma.*

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE TACON.—A las 8: Despedida de la compañía: "Como marido y como amante."—Ejercicios por la compañía de atletas rusos.

ALBISU.—A las 8: "La paloma azul."

SALONES DEL LOUVRE.—El próximo domingo, á las doce del dia, tendrá lugar un gran concierto, en el que tomará parte el Sr. Albeniz, con la cooperacion de varios distinguidos profesores.

CIRCO DE PRADO.—A las 8: Gran funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

PLAZA DE TOROS.—El próximo domingo tendrá lugar una gran corrida de toros á beneficio del picador Manuel Casañ, lidiándose cuatro de muerte y despues tendrá lugar una lucha de un javalí español con dos perros de presa.

La corrida empezará á las cuatro y media.

CRONICA RELIGIOSA.

VIERNES.—San Narciso, ob., y Sta. Eusebia vg. y mártires.—Tuvo este santo revelacion especial del cielo para hospedarse en casa de una mujer de mal vivir llamada Afra y esta sabedora de la virtud de Narciso, se arrojó á sus piés, y poco despues ocultó al santo y á su diácono del furor de sus perseguidores.

Eusebia nació en Bérgamo, cuya ciudad consagró con la efusion de su sangre, recibiendo la doble corona de la virginidad y del martirio en el siglo III.

Además se refieren los Stos. Jacinto, Quinto, Feliciano, Lucio, Cenobio, Maximiliano, ob., todos mártires, Juan, Valentin y otro Narciso, obs. Teodoro, abs. Donato, confesor.

FIESTAS EL SABADO.

Misas solemnes cantada.—En la Merced la del Sacramento á las 8: en la Catedral la de Tercia, á las 8 y cuarto á la Santísima Vigen, bajo las advocaciones y hora de costumbre en todas lasiglesias.

Salves.—En la Catedral, la Merced, Santa Clara, Santa Catalina, Ursulinas, San Francisco, Santo Domingo, y en todas las parroquias á la hora de costumbre.

Corte de María: Dia 30.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de las Augustias en San Felipe, y en Guanabacoa, á Ntra. Sra. de Regla en Santo Domingo.

E. P. D.

El sábado 30 del corriente á las 7 y media en punto de la mañana se celebrarán en la iglesia de Belen, honras fúnebres por el eterno descanso del alma del que fué en vida Excmo. Sr. D. Cayetano Bonafós y Bertran, Director general de Administracion. El Excmo. Sr. Capitan General: los hijos, primos y amigos del finado ruegan á las personas de su amistad, se sirvan concurrir á tan solemne acto, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa con responso al final por el alma del Excmo. Sr. D. Cayetano Bonafós y Bertran, pueden concurrir á la iglesia de Belen el sábado 30 del corriente, de 7½ á 9½ de la mañana, donde recibirán la suma de tres pesos en billetes.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 28.

SERVICIO PARA EL 29

Jefe de dia: D. Fernando Ceballos, Comandante primer jefe del Batallon de Parada.
Parada: Primer batallon de Voluntarios.
Castillo del Príncipe: Artillería á pié.
Maestranza: Regimiento Montado de Artillería de Voluntarios.
Patrullas: Escuadron de Húsares.
Idem Jesus del Monte: 1ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.
Hospital y provisiones: D. Dionisio Martinez, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor.—Recaño.

GRAN

TEATRO DE TACON.

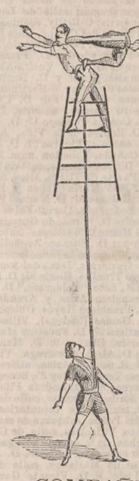

COMPAÑIA

THE GREAT RUSSIAN ATHLETES,

EN COMBINACION CON LA COMPAÑÍA

del Sr. D. Baltasar Torrecillas.

ULTIMA FUNCION.

ULTIMA FUNCION,

ULTIMA FUNCION.

Para hoy

VIERNES 29

DE OCTUBRE DE 1875,

á beneficio de Mr. Wash Antonio y Mr. A. Seegristh.

Precios: los de costumbre.

El Agente, Alberto W. Freire.—El Secretario, F. B. Flayler Jr.

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: le suplico se digne Vd. insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas, á cuyo favor le quedará eternamente agradecida su S. S. Q. B. S. M.

Marcelina Torres de Alvarez.

Sra. Dª Cármen Aycart de Catalá.

Mi apreciable señora: hoy hace cuatro meses que, gracias á la Divina Providencia y á su noble generosidad, que despues de sufrir por espacio de siete años las consecuencias de la penosa enfermedad de las almorranas, con las cuales estaba la mayor parte del tiempo postrada en cama, me encuentro enteramente buena; pues por mucho que yo quisiera no podria explicarme los efectos de su verdadera y bien denominada pomada maravillosa, porque á los seis dias de usarla, observando con ella el régimen que Vd. me habia indicado, ya sentí una notable mejoría, y á los veinte dias poco más ó ménos, comprendí mi radical curacion; y hoy, que hace cuatro meses que suspendí su uso, puedo asegurar á todos cuantos padezcan tan penoso mal, que con la pomada maravillosa de la Sra. Aycart, estoy radicalmente buena, y que todo el que lo padezca y pasa en Cienfuegos por la casa de salud de San Roque, que está situada en la calle de Santa Clara esquina á la de Tacon, puede vivir en la seguridad de que quedarán tan agradecidas del bondadoso carácter de Vd., como lo ha quedado quien le ruega encarecidamente se sirva disimularle el haberse tomado la libertad de publicar su nombre, pero que comprende que un deber de humanidad y aún de gratitud, la han obligado á ello.

Soy de Vd., apreciada amiga, su S. S. Q. B. S. M.

Marcelina Torres de Alvarez.

4 29 oct

Combinacion de excelencias.—No es solamente por la delicadeza de su aroma que las señoras prefieren el Agua Florida de Murray y Lanman á cualquier otro perfume. Ellas saben que contrario á las aguas ordinarias, no manchará sus finos encajes, ni cambiará el color de sus ricas sedas; que hará desaparecer las manchas del cútis; que usada en el baño suaviza la piel, que mezclada con agua, dá lustre y blancura á los dientes, y un color de rosa á las encias, que aplicada á las sienes disipa los dolores nerviosos de cabeza, que su olor refrescante y saludable evita los desmayos, y que refresca y alivia irritaciones exteriores. En cuanto á los caballeros es inútil decirles cuan agradable es para despues de afeitarse.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el "AGUA FLORIDA" preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. nuestro: Suplicamos á Vd. tenga la bondad de insertar en su ilustrado periódico el siguiente comunicado para conocimiento general.

Somos de Vd. muy atentos S. S. Q. B. S. M.—*La Directiva.*

Habiendo D. Sebastian Bover hecho dimision espontánea del cargo de Director de la sociedad coral "Dulzuras de Euterpe," y quedando por lo tanto separado completamente de dicha sociedad, participamos al público que ahora se halla esta bajo la direccion del reputado profesor D. Cárlos Anckermann.

Habana y octubre 26 de 1875.—Por la Directiva, *José Ferrer.*

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. VILARDELL,

Médico Homeópata.

Especialista en el VOMITO, SIFILIS, HERPES y en las enfermedades de las MUJERES Y NIÑOS. Recibe de 12 á 2 y de 5 á 7 de la tarde, siendo gratis para los pobres.

EGIDO Nº 8,

entre Luz y Acosta. mat|n

ARIÑO.

CIRUJANO-DENTISTA.

AGUACATE 80, entre Lamparilla y Obrapía.

Cura radicalmente el escorbuto, esponjosidades, hemorragias de las encías, el exceso salivario, &c. Extrae muelas sin dolor por medio del aparato eléctrico y por la anastesia local de Godman y Shurtleff. 15 14oc

MRS. H. X. DORCHESTER,

PROFESORA DE

FRANCES, INGLES, ALEMAN Y DE PIANO.

Calle de Paula núm. 50, entre las de Habana y Compostela. ms 25ª

DR. D. ANTONIO ANDRES AZOY.

Abogado de los tribunales de la Nacion, ha trasladado su estudio á la calle del Aguila núm. 32.—Consultas de 10 á 1 de la mañana. 6ª c24

VALENTIN CATALA

DOCTOR EN MEDICINA.

Recibe consultas todos los dias en su gabinete, altos de la botica de SANTO DOMINGO, OBISPO 27, de once á tres de la tarde y de seis á ocho de la noche.

Tratamiento especial para las enfermedades venéreas, espermatorrea, flores blancas y la del tubo digestivo. En los casos de quebradura aplicará bragueros especiales. ma29|1

ANASTASIO SAAVERIO

MEDICO-CIRUJANO.

Se ofrece en su nueva morada, Neptuno 62.—Consultas, de once á dos. 3ms|oc

ANTONIO G MENDOZA,

ABOGADO

ha trasladado su habitacion y estudio á la calle de la Obrapía nº 58. 30-2oc

EL

DR. ARGUMOSA

ha cambiado la hora de consultas, pudiendo recibirlas únicamente de 11½ á 1, todos los dias. Calle de la Maloja nº 1. 30 16|1

ESTEBAN DELMAS

Y ULISES MARTINEZ,

CIRUJANOS-DENTISTAS.

han establecido su gabinete en la calzada del Príncipe Alfonso n. 237. Se hacen las operaciones á domicilio desde las 6 á las 9 de la mañana, y en el gabinete desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde. A los pobres gratis. 30-4Poc

PEDRO MUÑOZ DE SEPULVEDA,

ABOGADO.

Diputado á Córtes que ha sido en varias legislaturas, Ex Secretario de Gobierno de la Real y Pretorial Audiencia, etc.—SAN IGNACIO 50, altos. 15 15oc

LUIS PIÑA Y PASTRANA.

ABOGADO.

Su estudio, calle de Villegas nº 103, entre Teniente-Rey y Muralla. 15 1oc

DR. CASIMIRO SAEZ,

Médico-Cirujano.

LUZ Nº 68.

ESPECIALIDADES.

Enfermedades de los ojos y de las vías urinarias. Consultas de 2 á 3 de la tarde, grátis para los pobres.

Dr. Eustas Wilson,

Dentista

Calle de la Habana, 110.

Se ofrece á las personas que desearen aprovechar la mayor perfeccion del arte, sin pasar por repetidos y costosos ensayos.

MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO

MEDICO-CIRUJANO.

Ha trasladado su domicilio á la calzada de Luyanó nº 17.—Consultas, de 10 á 12. Grátis para los pobres. 30 15oc

DOCTOR G. CONDE,

DE LA FACULTAD DE MADRID.

En todo lo relativo á su profesion: dedicándose con especialidad á las ENFERMEDADES DE LA PIEL (único en este ramo), de la mujer y del niño, y sifilíticas.—Consultas y operaciones de once á una.—Calle de Cuba nº 18. 30 28oc

ARTES Y OFICIOS.

FABRICA DE

BRAGUEROS.

En esta antigua casa se construyen toda clase de aparatos para caballeros, señoras y niños. Se toman medidas á todas las horas del dia. Calle de la Muralla nº 73, entre Compostela y Aguacate.—Habana. 25st

MR CHAMPAGNE, afinador y compositor de pianos que fué de casa de Erard, de París, ha trasladado su domicilio, Aguacate nº 56, frente al paredon de Santa Catalina. 30 13oc

JOSE BARO

Especialista en bragueros y trabajos ortopédicos.

OBISPO 31.

Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al público de esta capital y á las personas que fuera de ella necesitasen de sus servicios, tiene el honor de ofrecerse en su difícil arte, para lo cual cuenta con largos años de práctica y estudios, que le permitirán garantizar cuantos trabajos salgan de su laboratorio.

Los bragueros que á su duracion, ligereza y otras cualidades excelentes, une la principal de ajustarse en todo á lo que la ciencia ordena, serán fabricados despues de un escrupuloso reconocimiento practicado en el paciente por el mismo citado Baró, ó por su esposa si aquel es una señora.

Los dueños de ingenios hallarán excelentes bragueros propios para los negros de la dotacion, pues á su fortaleza se agrega la particularidad de estar forrados de gutta-percha, á fin de que no se oxiden.

Hay otros llamados CURATIVOS, los cuales llevan un receptáculo conteniendo el líquido que debe ayudar á la curacion. mal9st

SE compone con perfeccion toda clase de máquinas de coser, se venden piezas para todas y máquinas de las mejores, N-ptuno 98 casa particular. 10oc21

IMPORTANTE.

JOSE R. DE ROJAS,

ARTISTA EN MECANICA,

INVENTOR Y CONSTRUCTOR DE APÓSITOS RETENTIVOS Y ORTOPÉDICOS, PIERNAS Y MANOS ARTIFICIALES, Y BRAGUEROS ESPECIALES.

Se ofrece á los señores cirujanos y al público en general.

Todo el que sufra alguna imperfeccion puede estar seguro de encontrar cura, alivio ó disimulo en lo que adolezca, calle de San Miguel nº 42, Habana.

Tambien se componen toda clase de máquinas de coser y todo cuanto pertenezca á la mecánica. Muletas de todas formas. ma|oc

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA MERCANTIL

DE B. ILLA.

Calle del Aguacate nº 56,

piso alto, casi esquina á O'Reilly.

ESTABLEC

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

QUINTA DEL REY.

DE RAMON VILA
sito de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.
DESDE 1º DE MAYO PRÓXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.
SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes	$ 3 —
Por medio año	17 —
Por un año	31 —

DIETAS DE BLANCOS.

En cuarto solo	$ 5 —
Idem de dos camas	4 —
Idem de cuatro camas ó más, ó en salon	3 —

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.

Por un mes	$ 1 50
Dietas de los mismos	1 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.
NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á donsion.

LA BENEFICA.
CASA DE SALUD
DE
D. Andrés Cribeino y D. Juan Campos
BARRIO DE CONCHA,
EN JESUS DEL MONTE,
una cuadra de la calle del Municipio.
Médico-director.—D. Cárlos Montemar.

Médico interno.—D. Arturo Gonzalez Sámano.
Médico mayor graduado de Sanidad Militar.

Esta casa tiene la situacion más fresca y agradable de las inmediaciones de la Habana.

Las habitaciones están independientes para un solo enfermo.

La asistencia es asidua, como la reclaman estos establecimientos.

Los precios para los pensionistas son equitativos y los suscritores solo pagan $2.50 mensuales.

Consultas grátis en la Quinta, de 11 á 1 por el Sr. Sámano.

De 9 á 11 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde por el Dr. Montemar, Aguacate 110, para los suscritores. 15 14oc

LA ITALIANA.
93. CALLE DE LA HABANA **93**

Aviso al público que habiendo cambiado de dueño el gran establecimiento de fonda LA ITALIANA y hecho grandes mejoras lo mismo en los servicios de mesa que en los de cocina, tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general cuanto concierne al ramo.

A la calle de la Habana,
venid, pueblo generoso,
que os ofrece LA ITALIANA
para halagar vuestra gana
lo mejor y sabroso.

También se despachan en el mismo establecimiento cestinas, bien servidas y á precios módicos.
4 15oc

DE MAQUINARIA

SE venden ó alquilan dos máquinas de coser de Singer letra A mejorada nuevas, otra de Singer núm. 2, dos mesas de mármol, un escaparate grande y dos lámparas, Gervasio 20 4oc34

Se venden dos máquinas de coser de Singer Reformadas, casi nuevas. Por no necesitarse, se dan en proporcion. Manrique nº 180. 8 23st

REMINGTON — REMINGTON — SINGER — SINGER

MAQUINAS DE COSER
de REMINGTON reformada sobre todas máquinas de coser.
Depósito general para toda la Isla de Cuba
OBISPO Nº 90.

Sedas, hilo, agujas y piezas para todas las máquinas conocidas.

OBISPO N. 90.
MAQUINAS de COSER
SINGER
LEGITIMAS,
SURTIDO GENERAL.
OBISPO 90.

LA IMPERIAL.
MAQUINA PARA GAS.

AVISO.

A los señores que me habian recomendado máquinas de 5 y 10 fuegos, les ruego se sirvan esperar quince dias á consecuencia de haberse incendiado la fábrica donde las construyen. Sigo contratando máquinas desde 5 hasta 1000 fuegos para todas clases de establecimientos y con especialidad para ingenios. Son de gran economía.—Bernaza 16, Habana, donde hay una funcionando. 30 2st

MAQUINAS DE COSER
de Weler & Wilson.
Unicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos
J. MARTINEZ Y COMP.
Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.
Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la voladeras, sin que vuelva atrás.
Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.
Se solicitan agentes para los puntos indicados.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.
Acabamos de recibir la magnífica máquina LA SILENCIOSA de Willcox y Gibbs.
O'REILLY N. 72. m8 19n

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

COSMETICO DE PEÑARANDA.
PARA TENIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarse haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitá dose así los inconvenientes expresados.
Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen efecto.
El modo de usarlo se ven en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO
remedio infalible para la tos, los catarros por enfríos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.
Aceite de almendras puro
BOTICA DE SANTA CLARA,
San Ignacio n. 44, esquina á Obrapia

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES
DE ONCE A UNA.
VACUNA DIRECTA DE LA VACA
OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

BOTICA DE SAN JOSE
DE D. LUIS LE-RIVEREND,
106 AGUIAR 106
JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DEPINO.
Segun fórmula
Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,
Preparado
Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.
Botica y droguería de SAN JOSE Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cuanto mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las tosas más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones é inflamaciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vergiza, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades pe los riñones z de próstata.
Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos á menudo desusiado sesivos y de un digestion difícil.

La esencia de la vida.
Restaura la virilidad zel vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas
Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segn las instrucciones impresas.
Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.
Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 onzas el pomo.

POMADA DE LECCIA
Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáles por inveterados y rebeldes qu sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.
El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO
PARA RESTABLECER Y CONSERVAR
EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.
Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso continuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el primitivo colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.
Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE
Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,
preparada segun fórmula del
Dr. J. J. LE-RIVEREND.
Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPÉTICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, harinosos, crustáceos, pustulosos, escamosos y roedores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.
Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle.
Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.
De venta en todas las principales boticas de la Isla: en cytramunros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.
EL ODONTRIALFICO,
bálsamo para impedir la cárie de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de LLe-Riverend, Aguiar 106.

AGUA
DE VILLANUEVA Y GELTRU.
Ha llegado otra remesa de la tan celebrada agua del gran manantial de la Virgen de las Nieves, que tan prodigiosas curas hizo el año pasado en las Islas de Puerto-Rico y Cuba. Es remedio eficaz contra las enfermedades siguientes: Diarreas biliosas, por crónicas que sean; Jaquecas; Hidropesía: Estreñimientos; Irritaciones de orina; Herpes; Reumatismos, y para toda clase de desarreglos del estómago. Es el mejor preservativo para el vómito y para purificar la sangre.—Véndese en todas las principales boticas y droguerías de las islas de Cuba y Puerto-Rico al ínfimo precio de seis pesos, papel, la caja de una docena de botellas.—Su principal depósito, Baratillo nº 7, ferretería. 6pb21st

DUCHAS.
BAÑOS DE BELEN
COMPOSTELA 137.
En este establecimiento, nuevamente formado se ha abierto al público un departamento para baños de duchas donde los concurrentes encontrarán en él todo lo necesario y á precios módicos.
30 31jl

ESPECIALIDADES
QUE SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR EN LA
BOTICA DE SANTO DOMINGO, 27 OBISPO 27.
LOS FAMOSOS
Y
ACREDITADOS REHEDIOS DE ORO DEL DR. RICHAU.
No son legítimos los que no lleven el sello de la botica de SANTO DOMINGO.

Bálsamo de Oro Nº 1 del Dr. Richau.
Cura la Sífilis en sus grados primeros y segundos, como Chaneros, Bubones, Ulceras rebeldes, Ulceras en la garganta, Irritacion de los ojos, enfermedades cutáneas, como Ronchas, Erupciones, etc., y en lo general todas las dolencias provenientes del mal tratamiento de la Sífilis en sus primeros grados. El Bálsamo no solo curará la enfermedad, sino que además extraerá completamente el mercurio que se halla tomado antes.—Precio: $5 la botella, ó $9 por dos botellas, en oro.

Bálsamo de Oro Nº 2 del Dr. Richau.
Curará todas las enfermedades que el número 1 no logre extirpar, pero no se necesita usarlo sino en caso de Sífilis en tercer grado, complicada con afecciones reumáticas ó mercuriales. Desde muy al principio se sienten los efectos benéficos de mis remedios, que arrancan del sistema la maldita enfermedad, de una manera completa y permanente.—Precio: $5 la botella, ó dos botellas por $9, en oro.

Antídoto de Oro del Dr. Richau.
Remedio seguro, pronto y radical contra gonorreas simples ó venéreas, Irritaciones, Piedras, Estrecheces y todas las demas enfermedades urinarias.—Precio: $3 la botella, en oro.

Elixir de Oro de amor del Dr. Richau.
Su accion se asemeja á la de un filtro, y su efecto es la curacion radical de la Espermatorrea, Emisiones involuntarias, Impotencia, Esterilidad, y debilidad general en los ancianos y jóvenes, proporcionando vida y dando energía de una manera asombrosa. Los que hayan vivido una vida de sensualidad ó abusos solitarios, lo hallarán inapreciable: al paso que sus efectos no dejarán buriados á los que deseen aumentar su familia.—Para millares de personas será este remedio un presente inextimable.—Precio: $5 la botella y dos botellas por $9 en oro.

EL REMEDIO AFRODISIACO
DEL DR. HOLLICK.
Conocido en todos los paises como el mejor y más eficaz específico para la cura de la decadencia de los órganos sexuales. El autor tiene autorizado á la Botica de SANTO DOMINGO para su expendio por mayor y menor.—Precio: media onza en oro.—Unico depósito autorizado, llevan el sello de la Botica de "Santo Domingo" los legítimos.

PECTORAL BALSAMICO,
ASTRINGENTE Y CALMANTE
DE GUIRA CIMARRONA.
Util para las enfermedades del pecho en que se arroja sangre por la boca, con **bate** la tos y cura las bronquitis y la tísis.—A 10 reales el pomo.

RICO VINO DE PEPSINA.
Preparado con la legítima malvasía de Sitges. Es el mejor estomacal conocido, abre el apetito y reconstituye las fuerzas perdidas.—A $5 botella.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.
Cura la clórosis, modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.
Es un mal casi general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas señoras porque las debilita, aja sus bellezas, y las amenaza tristemente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.
El "Vivificador de la sangre" es una pancaea para las mujeres porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los períodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de vitalidad en los ovarios; excita el apetito, y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud y con la salud la alegría, la vida, la satisfaccion.
La esperiencia de muchos años nos ha probado que el "Vivificador de la sangre," recomendado por acreditados facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos indicados.—Se vende únicamente en la Botica de "Santo Domingo" Obispo n. 27, á 12 reales el pomo.

MANTEQUILLA
PREPARADA EXPRESAMENTE
para sustituir el Aceite de hígado de bacalao, sin alteracion, olor, ni sabor.
Si el *Aceite de hígado de bacalao* que se expende en el comercio fuera *siempre* de legítima procedencia, los escrofulosos, raquíticos y tísicos hallaran *siempre*, unas veces alivio á sus dolencias, y otras el restablecimiento de su salud.
Desgraciadamente, como la pesca del Bacalao en Terranova es escasa, difícil y costosa, los enfermos no beben las más de las veces sino un medicamento *adulterado, falsificado*, una mezcla de todo general y aceites rancios, que los estómagos delicados no pueden soportar.
Los médicos más distinguidos, careciendo del aceite que se extrae del hígado del pez y que tan excelentes efectos produce en las escrófulas, tisis y raquitismo, recomiendan hoy á sus enfermos, para evitar los desórdenes de las indijestiones, las sustancias grasas y el todo puro.
Nosotros aprovechando la fórmula sencilla que nos ha legado el eminente y práctico maestro Trousseau, fórmula que *reune todos los elementos* que el análisis químico ha descubierto en el aceite de hígado de bacalao, preparamos una MANTEQUILLA especial que las damas y los niños tomarán fácilmente porque ni repugna, ni parece confeccionada en el laboratorio de una botica.
Tenemos el convencimiento de que todos los médicos celebrarán los excelentes resultados de esta mantequilla, y que tendrá tal aceptacion que en breve será un medicamento popular.
Con nuestra MANTEQUILLA suplimos la carencia del aceite legítimo de hígado de bacalao, se vende en pomos en la Botica de "Santo Domingo," Obispo nº 27.

POMADA ANTICEFALICA
Y ANTINEURALGICA
DEL DR. CATALÁ.
Eficaz y decisiva para calmar con prontitud y energía las jaquecas, punzadas de clavo, dolores nerviosos, musculares y reumáticos. Goza de mucha reputacion en la isla.—A 10 rs. el pomo.

BLACKINA O TINTE DE AZABACHE
El específico mejor y más barato para teñir instantáneamente las canas.
No altera jamás el color natural del cabello, su aplicacion es pulcra y sencilla: se puede ó nó lavar la cabeza; no deja olor de azufre; no mancha aplicándolo con delicadeza, y vasta un pomo para que una señora se tiña varias veces; para la barba y bigote es inacotable. No se puede reconocer la teñidura porque no altera el verdadero color del cabello: así se ha conseguido realizar el ideal del arte con este tinte expontáneo, fácil conservador del cabello y de la salud.—Se expende muy barato en todas las boticas y perfumerías de la isla.—Se pueden teñir todos los peinados postizos, quedando como nuevos, sean de la clase que fueren.—Cada pomo á $1-50 papel.

POLVOS FEBRIFUGOS,
FORMULADOS POR EL
Dr. CATALA.
Contra las calenturas intermitentes.
Eficacísimos para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas, etc. etc. como igualmente las obstrucciones del hígado y bazo.
Diez años de práctica, con buenos resultados, nos autorizan para recomendar estos POLVOS que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron todos los antiperiódicos y los específicos secretos, que las más de las veces son perjudiciales.
Tenemos la conviccion de que si se emplea oportunamente este medicamento, muy contados serán los casos de muerte que ocurran á consecuencia de dichas fiebres. Los militares, marinos y ajentes del comercio, viajeros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben siempre llevar consigo varias cajas de los POLVOS FEBRIFUGOS.—La caja 1$ 50 papel. ms28jl

POLVOS DIGESTIVOS.
Antibiliosos, contra el estreñimiento crónico.—Curan todos los males del estómago ó intestinos, indigestiones, jaquecas, dispepsias, los infartos del hígado y del bazo, las diarreas crónicas. Reemplazan con grandes ventajas á todas las magnesias y polvos de soda. Es el más agradable purgante de las señoras, el purgante más suave para los niños. Contra el estreñimiento en las almorranas es excelente, evitándose las lavativas. Es casi un específico contra el mareo en los viajes por mar.
Se preparan segun la fórmula del Dr. Catalá en la botica de Santo Domingo, Obispo 27.—Precio un peso la caja.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.
Con seguridad el niño que las tenga las expulsa: se dá en merengues y ninguno deja de tomarlos: le acompaña la cópia de la fórmula y el método de usarlos.—Se vende únicamente en esta casa.—A 40 centavos caja.

AGUARDIENTE DE ISLAS
COSECHADO EN EL MONTE
DEL
LENTICAL,
que se conoce por "La Cruz del Inglés".
LEGITIMO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.
Purísimo para uso de las señoras y para los enfermos.—Unico depósito botica de Santo Domingo-Obispo 27.

BAY RUM.
SOLD BY
DAVID PRETTO.
ST. THOMAS W. I.
Botica de Santo Domingo Obispo, número 27.

PREPARADO
POR
DON LUIS LE-RIVERANT.
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.
Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodo síntomas, que no dejan descanso á los pacientes
EL JARAPE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.
EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranz, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laringea, incipiente, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,
SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUL,
aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.
Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion el cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.
Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapia 33 y 35; en la botica de SAN JOSE, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.
De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte esquina á Angeles.

BOTICA
DE
SANTA ANA.
RICLA Nº 68.
HABANA.
AVISO IMPORTANTE.
Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratis, de once á una de la tarde y de ocho á diez de la noche, practicando las operaciones de cirujía que se consideren necesarias.

POLVOS ANTIHELMINTICOS PURGANTES, INFALIBLES.
Para la destruccion de las lombrices.
Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, almíbar ó dulce, y en caso de no tener lombrices les purgan y fortifican sus estómagos: de manera, que de tacos y desganados, con este purgante, apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos. De venta en todas las boticas y droguerías de esta Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 68

PILDORAS ANTIBILIOSAS.
El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y el estreñimiento.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

INYECCION BALSAMICA
cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

PASTA BALSAMICA.
Aconsejada por varios incultativos para la pronta y segura curacion de las constreñidas, afecciones de la vegiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA, COMPUESTA.
Ha llegado á ser tan grande la persuacion de un crecido número de enfermos que han restablecido su salud con esta esencia concentrada, que la juzgan suficiente para curar todas las enfermedades envejecidas aunque su orígen sea dudoso y se hayan empleado sin buen resultado los tratamientos más acreditados, por lo que muy comunmente la llaman CURALO TODO.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.
Medicina a más eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre por la boca, evitar el desarrollo de la tísis y demas padecimientos del pecho.—Véndese en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

BALSAMO DE ARNICA.
Superior á la tintura en todos los casos de heridas, hinchadas, golpes que han desgarrado el tejido y llagas; no causan dolor ni ardentía—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

INYECCION ANTILEUCORREICA.
Estas inyecciones quitan las inflamaciones del útero, los dolores y el ardor; cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y suprimen por completo todo género de flujos por antiguos y abundantes que sean, impidiendo que se originen enfermedades más graves del útero.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO.
AGUA DE PERSIA
PARA TEÑIR EL PELO.

No mancha el cútis, ni contiene nitrato de plata, ni es nocivo á la salud.

Llena todas las condiciones que se pueden apetecer de suavidad, brillantez y facilidad de ejecucion.

Preparacion sin [illegible] teñir el cabello de su color natural, dejándolo suave, sedoso y brillante. No dá ese olor á azufre de las preparaciones, no necesita preparacion para su uso, por consiguiente, puede usarse con la cabeza limpia ó sucia. Esta composicion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y una suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio se en la Revista de Modas de la eminente escritora Dª Pilar Sinués de Marco, publicada en el Diario de la Marina de 24 de febrero del presente año.
Véndese en la droguería La Central, Obrapía 33 y 35; botica y droguería de Sarrá y Cª, calle del Teniente-Rey nº 41; botica de Santa Rosalía, Leafad esquina á Lagunas; botica del Dr. Paez, Dragones 60; quincallería El Telescopio, calle del Obispo; sedería de Ros, O'Reilly nº 84. mal mayo

GRAN DEPOSITO
DE
CAMAS, CAMITAS Y CUNAS
DE HIERRO Y DE BRONCE.
Se acaba de recibir un variado y elegante surtido, y se expenden á precios módicos en el ALMACEN DE FERRETERIA,
20. OBRAPIA **20**
ESQUINA A SAN IGNACIO.

FOGONES DE HIERRO ECONOMICOS
PARA SASTRERIAS Y TRENES DE LAVADO.
COCINAS DE HIERRO
ECONOMICAS.
Se acaba de recibir un completo surtido en formas y tamaños en el ALMACEN DE FERRETERIA
20. OBRAPIA 20
ESQUINA A SAN IGNACIO. 01b20p1occ

POMADA CONTRA LAS ALMORRANAS, DE ESTRAMONIO.
Tiene ventajosa aplicacion en todos los estados de mal; siempre cura, teniendo constancia en su uso, calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilita y extenúa á los enfermos.—Véndese en la botica de Santa Ana, Ricla 68.

AGUA CICATRIZANTE.
Cura y completa la cicatrizacion de toda ulcera ó llaga ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la nariz, y sobre todo, en las partes genitales, como chancres, llagas ó úlceras venéreas de toda especie.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.
POLVOS TEMPERANTES DIURETICOS, contra las irritaciones de estómago, intestinos y aparato génito-urinario, y especialmente para las personas de temperamento bilioso.—Ricla 68, Muralla.

LIQUIDO ANTI HIDROPICO
SEGUN FORMULA
del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.
Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.
Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.
Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informarán del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm 14, D. Nicolas Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Torrens; D. Pedro Arcanio, Aguila 289; D. Jesus Higinio Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17, D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134: D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63, D. José María Cascilas, Obispo 26, D. Benito Subos, Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Eiguras 91; D. José Martinez-castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolas y Duran, ausente, café de Tacon: D. Manuel Teijero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Viajantes;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bosa, Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales 8; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Beilo; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223: señores Zubilaga y compañía, Monte 82; por D. Susano Argüelles, vecino del Angosto Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas, D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 434; Amistad 16, D. Diego Trueba, Monte 81; D. Lorenzo Ruiloa Amistad 136, hote "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Atlas y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 39; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9: D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; B. Santos Arias, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Braulio Corral, Merced 77, D. Andrés Piñon; Lealtad 64, D. Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23; D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería, Cerro, calle del Peñon, máquina de moler harina, D. Antonio Escoto; Villaclara, calle de Colon 6: D. Miguel Bongochea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer cuerpo, herrería, D. Antonio Caras; Quemados de Marianao, calle de Domingues, casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez: Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Varallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, fonda de Piñeiro, D. José Sánchez Mendiña: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Vialedo; Ancha del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, muebleria "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 109, (sin operacion), José de la Cruz Bolaño; Cerrada del Paseo 5, Francisco Damoncorte; Guanabacoa, Cruz Verde 57. D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 42. D. Benifacio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Marti; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 193, D. José Gonzalez, Casa del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Florencio Menendez: Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Ferimati; San Miguel 58, D. Antonio Artolózaga: Amistad 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, muebleria, D. Juan José á sbirice; Escobar 95, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 99, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 28, D. José Menendez; Manrique 10, D. Antonio Gonzalez: Tenerife 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos: Animas 102, D. Ramon Poze.—Guanabacoa: Fuente 45, D. Casimiro Echandia,—y Animas 82, D. Feliciano García; Muralla 11, D. Francisco Cadalso; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapía esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 39, D. Joaquin de Mesa; Gervasio 27, D. Félix Palacios; Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez; Cuna nº 1, D. José Alvarez Herrerin; Cárdenas 48, D. Antonio Lopez; Reina 84, D. M. I.; Muralla 53, D. Eduardo Pumarifio; Oficios 27, D. Victoriano Herran; Villaclara, calle de Colon 23, D. Benito Otero.

CUCHARADAS ANTITETANICAS
DEL
Dr. F. ARROYO HEREDIA.
EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA
CURACION DEL PASMO.
No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.
Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza nº 4.
DEPÓSITOS.
Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres: Sarrá y cp., Teniente-Rey nº 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana. mal3n

DE GANDUL.
Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los excesivamente comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.
Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, la eximen de garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán reguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend y Rob de Leffeur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

AVISO
AL PUBLICO.
En la calle de la Industria nº 73 se venden bocas de nichos de caoba ó imitacion á precios módicos: tambien hay cruces de madera pintadas, á las cuales se le ponen los membretes que exija el comprador de momento. En la misma se realiza una partida de sarcófagos de adultos y de niños, de caoba ó imitacion, en grandes y pequeñas partidas. 4 28oc

CORONAS
FUNEBRES.
Se acaba de recibir en comision un precioso y variado surtido de coronas, cruces y medallones de lo más nuevo y elegante que se conoce en azabache imitacion á filigrana, mostacilla y biscuit; tambien muy lindas en flores finas de violeta, pensamiento y otras clases. Sus precios son muy módicos. En la MARMOLERIA ESPAÑOLA, calle de la Habana nº 91, entre Amargura y Teniente Rey. 4bp23oc

CORONAS
PARA EL DIA DE DIFUNTOS.
La antigua PELUQUERIA DE Mr. PHILIBERT, OBISPO 68, entre Aguacate y Compostela, acaba de recibir un precioso surtido de dichas coronas de pensamientos, rosas, siempre-vivas, mostacilla y de perlas. ULTIMA NOVEDAD. Tambien hay unas guirnaldas de MOSTACILLA y FLORES DORADAS de igual tamaño al de una lápida. Cintas de raso con inscripciones, cuadros, cruces, jarros, &c. 8bp23oc

CAMAS Y CUNAS.
ALMACEN DE FERRETERIA.
Calle de
LAMPARILLA N. 5.
15bp30st

HOY, HOY.
¡ATENCION!
AL PUBLICO.
EL TEMPORAL YA PASO.
NO SE NECESITA MAS.
EL REFRIGERADOR,
RECIBIDO HOY.
6. MERCADERES 6.
FRUTAS FRESCAS.
DIRECTAMENTE DE CALIFORNIA.
LAS DELICIOSAS
Peras de Gran Duquesa,
Idem idem Winter Nellies,
Idem idem idem Campana,
Manz